



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



**LA PINTURA ARTÍSTICA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA ORIENTADA AL
DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN Y MEMORIA EN NIÑOS CON
SÍNDROME DE DOWN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEMINARIO MENOR SANTO
TOMÁS DE AQUINO**



PRESENTADO POR:

**LAURA LILIANA CASTELLANOS OJEDA
COD. 1.095.947.758**

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

PAMPLONA

2021 – II



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

**LA PINTURA ARTÍSTICA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA ORIENTADA AL
DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN Y MEMORIA EN NIÑOS CON
SÍNDROME DE DOWN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEMINARIO MENOR SANTO
TOMÁS DE AQUINO**



**PRESENTADO POR:
LAURA LILIANA CASTELLANOS OJEDA
COD. 1.095.947.758**

**TRABAJO DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
INFANTIL**

**DOCENTE ASESOR
LILIANA TERESA FLÓREZ VALENCIA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
PAMPLONA
2021 – I**

Agradecimientos

Gracias a Dios, por haberme dado el amor, la sabiduría, la fuerza y la capacidad de haber alcanzado una meta más y un propósito en mi vida.

Gracias a la Universidad de Pamplona, por haberme permitido ser parte de ella, por su calidad, educación y formación.

Gracias a cada uno de los docentes del programa, por su tiempo, desempeño y vocación. Por los conocimientos impartidos y sus enseñanzas.

Gracias a mis niños de práctica, por su amistad, alegría y energía tan bonita. Porque fueron mi mayor fuente de motivación para ser y dar lo mejor de mí cada día durante mi proceso de formación y crecimiento, no solo profesional, sino personalmente.

ÍNDICE

RESUMEN	6
ABSTRACT.....	7
Introducción	8
Capítulo I: El Problema	11
1.1 Planteamiento del Problema.....	11
1.2 Formulación del Problema	13
1.3 Objetivos:	13
1.3.1 Objetivo General	13
1.3.2 Objetivos Específicos.....	13
1.4 Justificación	14
1.5 Contexto	15
Capítulo II: Referentes Teóricos	21
2.1 Antecedentes	21
2.1.1 Antecedente Regional.....	21
2.1.2 Antecedentes Nacionales	22
2.1.3 Antecedentes Internacionales.....	25
2.2 Base Teórica	28
2.2.1 Aspectos generales sobre el síndrome de Down en los niños	28
2.2.2 Procesos de atención y memoria en niños con síndrome de Down	30
2.2.3 Necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje.....	33
2.2.4 La pintura artística como estrategia didáctica y pedagógica.....	35
2.2.5 El arte como medio de expresión, comunicación y creatividad	37
2.3 Base Curricular.....	39
2.4 Base Legal	41
2.4.1 Declaración mundial sobre educación para todos:	41
2.4.2 Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales – UNESCO	42
2.4.3 Foro mundial sobre la educación – Documento Dakar.....	43
2.4.4 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad - Organización de las Naciones Unidas	43

2.4.5 Estrategia de la Organización de las Naciones Unidas para la inclusión de la discapacidad – ONU.....	45
2.4.6 Ley general de educación 115 del 8 de Febrero de 1994	45
2.4.7 Guía para la implementación del Decreto 1421 de 2017	46
2.4.8 Ley estatutaria 1618 de 2013.....	47
2.5 Categorías de Trabajo	49
Capítulo III: Referentes Metodológicos	50
3.1 Enfoque de la Investigación.....	50
3.2 Método de Investigación.....	50
3.3 Escenario y Participantes del Estudio	52
3.4 Proceso de Recolección de Datos: Técnicas e Instrumentos.....	52
3.4.1 Conceptualización de las técnicas e instrumentos de recolección de datos	53
3.5 Validez y Confiabilidad en el Estudio	54
3.6 Fases del Estudio y Procedimiento para la Ejecución de la Investigación.....	54
3.6.1 Observación:.....	54
3.6.2 Planificación:	55
3.6.3 Acción:	55
3.6.4 Reflexión	56
Capítulo IV: Propuesta	57
4.1 Estrategia didáctica propuesta: La pintura artística	57
Prospectiva	69
Anexos	70
Anexo A - Guion de Encuesta.....	70
Anexo B - Carta de solicitud de validación de instrumento para la recolección de datos.....	71
Anexo C – Rejilla de criterios de evaluación para la valoración del guion de encuesta.....	72
Referencias	73

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

**LA PINTURA ARTÍSTICA COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA ORIENTADA AL
DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN Y MEMORIA EN NIÑOS CON
SÍNDROME DE DOWN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEMINARIO MENOR
SANTO TOMÁS DE AQUINO**

Pamplona, 12 de Diciembre de 2021

Autor:

Castellanos Ojeda Laura Liliana

Docente Asesor:

Liliana Teresa Flórez Valencia

RESUMEN

La pintura artística es una estrategia didáctica y pedagógica en educación orientada a la primera infancia la cual desarrolla, afianza y estimula los procesos de atención y memoria en los niños con síndrome de Down, además de, potenciar su creatividad, sensibilidad y comunicación. El objetivo general de la presente investigación es: Implementar la pintura artística como estrategia didáctica y pedagógica orientada al desarrollo de los procesos de atención y memoria en niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino. Los objetivos específicos son: a) Describir los niveles de atención y memoria que presentan los niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino, y, b) Generar actividades didácticas basadas en la pintura artística para mejorar los niveles de atención y memoria de los niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino. Se realizará un estudio cualitativo de tipo descriptivo, con el método investigación acción. Las fases que guiarán el proceso de investigación son: Primera fase, observación; segunda fase, planificación; tercera fase, acción, y cuarta fase, reflexión. Las técnicas para la recolección de datos son: encuesta, y observación participante. Finalmente, los instrumentos son: guion de encuesta, análisis de la observación participante, diarios de campo y protocolo.

Palabras clave: Pintura artística, estrategia didáctica, procesos de atención y memoria, síndrome de Down

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

**THE ARTISTIC PAINTING AS A DIDACTIC STRATEGY ORIENTED TO THE
DEVELOPMENT OF THE PROCESSES OF ATTENTION AND MEMORY IN
CHILDREN WITH SYNDROME OF DOWN OF THE EDUCATIONAL INSTITUTION
MINOR SEMINARY SAINT THOMAS OF AQUINO**

Pamplona, 12 de Diciembre de 2021

Autor:

Castellanos Ojeda Laura Liliana

Docente Asesor:

Liliana Teresa Flórez Valencia

ABSTRACT

The artistic painting is a didactic and pedagogical strategy in early childhood education that develops, strengthens and stimulates the processes of attention and memory in children with Down syndrome, in addition to enhancing their creativity, sensitivity and communication. The general objective of this research is: To implement artistic painting as a didactic and pedagogical strategy oriented to the development of attention and memory processes in children with Down syndrome of the Educational Institution Minor Seminary Saint Thomas of Aquino. The specific objectives are: a) To describe the levels of attention and memory presented by children with Down syndrome of the Educational Institution Minor Seminary Saint Thomas of Aquino, y, b) Generate didactic activities based on artistic painting to improve the levels of attention and memory of children with Down syndrome of the Educational Institution Seminario Minor Seminary Saint Thomas of Aquino. A descriptive qualitative study will be carried out using the action research method. The phases that will guide the research process are: First phase, observation; second phase, planning; third phase, action, and fourth phase, reflection. The techniques for data collection are: survey, and participant observation. Finally, the instruments are: survey script, participant observation analysis, field journals and protocol.

Keywords: Artistic painting, didactic strategy, attention and memory processes, Down syndrome

Introducción

El arte de la pintura es un medio de comunicación que en su esencia permite transmitir conocimientos e ideas, hace parte de las formas de expresión, percepción y manifestación artística, medio que le permite a los niños expresar libremente sus sentimientos, emociones y creatividad. Además de, fortalecer sus procesos de atención, memoria y concentración, su desarrollo cognitivo, motor y sensorial, y, aportar a su formación integral, haciendo de cada actividad un medio de enseñanza que aporte de manera significativa a la adquisición de nuevos aprendizajes.

De esta manera, la presente investigación se basa en la implementación de la pintura artística como estrategia didáctica y pedagógica, haciendo uso de las diferentes técnicas de pintura húmeda, las cuales permiten orientar el desarrollo de los procesos de atención y memoria en los niños con síndrome de Down. Para esto es importante identificar cuáles son las necesidades educativas y las dificultades de aprendizaje que presentan los niños, y así poder planificar actividades que se ajusten a dichos procesos y sean de agrado, interés y motivación.

En consecuencia, el presente trabajo de grado va dirigido a los niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino - Pamplona, donde la pintura artística como estrategia didáctica puede ser el medio para afianzar los procesos de atención, memoria y comunicación en los niños. Por lo cual, el presente trabajo se ha estructurado en cuatro capítulos, dejando la investigación como una propuesta con una perspectiva de aplicación hacia un futuro.

Capítulo I: El problema, el cual comprende el planteamiento del problema y parte de las dificultades de aprendizaje y las necesidades educativas especiales que presentan los niños con síndrome de Down orientados a sus procesos de atención y memoria; la formulación del problema la cual plantea: ¿Qué influencia tiene la pintura artística como estrategia didáctica orientada al desarrollo de los procesos de atención y memoria en niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino?; el objetivo general: Implementar la pintura artística como estrategia didáctica y pedagógica orientada al desarrollo de los procesos de atención y memoria en niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino; y los objetivos específicos: a) Describir los niveles de

atención y memoria que presentan los niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino, y, b) Generar actividades didácticas basadas en la pintura artística para mejorar los niveles de atención y memoria de los niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino. Finalmente, la justificación, la cual define con un concepto del síndrome de Down, sus características y la importancia de implementar la pintura como estrategia didáctica y recurso psicopedagógico.

Capítulo II: referentes teóricos, de los cuales los más significativos son: Madrigal y Arregui. Así mismo, presenta un antecedente regional, dos antecedentes nacionales y dos antecedentes internacionales, los cuales se basan en la educación inclusiva, la atención selectiva y memoria de trabajo, el desempeño de los procesos de atención y memoria, la creación artística en base a talleres experimentales de pintura guiada y la pintura artística como medio de expresión no verbal en los niños con síndrome de Down. Por otra parte, la base teórica se encuentra conformada por los aspectos generales sobre el síndrome de Down en los niños, los procesos de atención y memoria, las necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje, la pintura artística como estrategia didáctica y pedagógica, y, el arte como medio de expresión, comunicación y creatividad.

En consecuencia, la base curricular se constituye de documentos de fácil acceso y brinda orientación a un conjunto de acciones de carácter técnico, pedagógico y administrativo para la inclusión en niños con necesidades educativas, dificultades de aprendizaje y discapacidad, en el marco de la educación inclusiva que ofrece el Ministerio de Educación Nacional a partir del 2017, y las adaptaciones curriculares y el desarrollo del PIAR y/o el DUA que se ajusta a la Institución Educativa; y la base legal plantea la declaración mundial sobre educación para todos: Documento Jomtien, declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales – UNESCO, foro mundial sobre la educación: Documento Dakar, convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, Organización de las Naciones Unidas, estrategia de la Organización de las Naciones Unidas para la inclusión de la discapacidad, Ley general de educación 115 del 8 de Febrero de 1994, guía para la implementación del Decreto 1421 de 2017, finalmente la Ley Estatutaria 1618 de 2013.

Capítulo III: referentes metodológicos, el cual se centra en el enfoque cualitativo de tipo descriptivo; el método de investigación acción; el escenario y los participantes de estudio; las

técnicas para la recolección de datos fueron: entrevista y observación participante; los instrumentos fueron: guion de encuesta, análisis de la observación participante, diarios de campo y protocolo. Finalmente, las fases del estudio fueron: Primera fase, observación; segunda fase, planificación; tercera fase, acción, y cuarta fase, reflexión.

Capítulo IV: Propuesta, el cual nos menciona un concepto sobre la pintura artística como estrategia didáctica y nos plantea un orden de actividades como propuesta para realizar con los niños con síndrome de Down, haciendo uso e implementación de las diferentes técnicas de pintura como acuarela, relieve, tempera, entre otros.

Capítulo I: El Problema

1.1 Planteamiento del Problema

Son notorias las dificultades que en general presentan los niños con síndrome de Down para prestar atención y concentración, y, sobre todo, para mantenerla debido a su falta de memoria. Dependiendo de su propia constitución genética, de la acción y de la estimulación educativa que vayan recibiendo. Estas dificultades se pueden ir resolviendo en mayor o menor grado a lo largo de su desarrollo. Los niños con síndrome de Down son muy capaces de aprender aunque su ritmo de aprendizaje suele ser más lento, así como su capacidad de atención, memoria y concentración. Sin duda, trabajar sobre esta condición es una de las tareas más importantes en los primeros años de vida en el niño, como elemento indispensable para iniciar y avanzar en el largo camino del aprendizaje. Es conveniente mencionar que los niños con síndrome de Down suelen tener dificultades de aprendizaje debido a la alteración de algunas funciones cerebrales que están relacionadas con la corteza pre frontal (Flórez, 2016), región del cerebro responsable de los procesos cognitivos que se requieren para el aprendizaje en el entorno escolar. En la mayoría de los sistemas educativos, algunas de las investigaciones se relacionan con las dificultades de aprendizaje que presentan los niños, lo cual limita el desarrollo de las capacidades de la memoria operativa.

Los niños con síndrome de Down generalmente muestran habilidades de la memoria visual a corto plazo, mejores que los de la memoria verbal. Esto significa que aprenden fácilmente información de manera visual, almacenando o reteniendo información perceptiva en este caso a través de imágenes, letras, símbolos, dibujos (Ocampo, 2017). De esta manera, por medio de los sentidos su cerebro está procesando constantemente la información que recibe e interpreta dando respuesta a la estimulación que proviene de su entorno, a esta habilidad se le conoce como procesamiento visual y es en general un punto relativamente fuerte en niños con síndrome de Down, así es más fácil para ellos no solo recordar sino procesar información de manera visual.

Para esto es conveniente que dentro de los caminos del aprendizaje los niños con síndrome de Down puedan adquirir habilidades sociales y autoestima personal. La formación dentro de las Instituciones Educativas al igual que en los diferentes escenarios le permiten al

niño la estimulación cognitiva ayudándole a mejorar su memoria, atención y concentración. Desde esta perspectiva podemos identificar que los niños tienen bajos niveles de atención y memoria, lo cual interfiere en sus desempeños académicos y en la participación de actividades escolares. Dentro de este proceso la atención es la primera condición básica que ha de darse al adquirir un conocimiento, ya que está direcciona y selecciona los procesos mentales, la información y procesa algunos datos (Hernández, 2016). La deficiente capacidad de atención y memoria en niños con síndrome de Down se evidencia cuando los niños presentan dificultades de aprendizaje dentro y fuera de las aulas, se distraen con facilidad, dejan sus tareas incompletas, olvidan procedimientos, entre otros. Es por esto que la atención y la memoria son elementos básicos que se retroalimentan dependiendo de cuál sea la intencionalidad de la actividad. Según (Vargas, Carguaytongo y García, 2019) de esta manera, la memoria es la habilidad que poseen los seres humanos para almacenar, recuperar y retener conocimiento o recuerdos cuando se necesite según el caso, siendo así una destreza mental para retener información o recuperarla. La memoria es tomada como un proceso cognitivo muy significativo que posee el ser humano por lo cual esto le permite la adquisición de nuevos conocimientos e información.

Por consiguiente, es importante implementar una estrategia didáctica de aprendizaje que pueda estimular y fortalecer los procesos cognitivos en los niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino. Guárate, A. y Cruz, A (2018) afirman que las estrategias de aprendizaje están asociadas a diversos procesos cognitivos cuyo propósito se encuentra enmarcado en el aprendizaje estratégico, promoviendo que estas sean acciones efectivas para el aprendizaje. De acuerdo con lo anterior, dentro de las diferentes estrategias podemos implementar el arte de la pintura como herramienta de aprendizaje que le permite al niño comprender de forma clara sus habilidades y conocimientos, del mismo modo, expresarse libremente en diferentes situaciones y contextos. Asimismo, desarrollar su capacidad de reflexión, pensamiento crítico y sensibilidad, siendo la pintura una estrategia de estimulación para fortalecer sus procesos cognitivos como memoria, atención y concentración.

1.2 Formulación del Problema

¿Qué influencia tiene la pintura artística como estrategia didáctica orientada al desarrollo de los procesos de atención y memoria en niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino?

1.3 Objetivos:

1.3.1 Objetivo General

Implementar la pintura artística como estrategia didáctica y pedagógica orientada al desarrollo de los procesos de atención y memoria en niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Describir los niveles de atención y memoria que presentan los niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino.
- Generar actividades didácticas basadas en la pintura artística para mejorar los niveles de atención y memoria de los niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino.

1.4 Justificación

Una de las principales características que define el síndrome de Down es la discapacidad intelectual, presente en mayor o menor medida, el cual es variable entre leve o moderado, debido por la presencia de un cromosoma adicional en el cerebro, lo cual determina un retraso mental en los procesos físicos, mentales y motores (Armando & Kaminker, 2008). Sin embargo los niños presentan diferentes ritmos de aprendizaje y adquieren nuevos conocimientos, por lo tanto, es necesario que el niño reconozca su ritmo y capacidad de aprendizaje el cual le permitirá entender e interiorizar su aprendizaje de manera significativa (Mera, 2013).

Considerando la importancia de los procesos de atención y memoria en los niños con síndrome de Down, implementaremos la Pintura Artística como estrategia didáctica y pedagógica. Las creaciones Artísticas permiten expresar creatividad, conocimiento, sentimiento e intercambiar ideas, ya sea de manera visual, verbal o física, a estas se les denomina obra de arte (OMPI, 2010). Así pues, realizaremos talleres de pintura donde se aplicaran diferentes actividades teniendo en cuenta el uso de las diferentes técnicas y herramientas. Editorial Etecé (2021), define las técnicas y herramientas de pintura como: “Los métodos usados para fijar pigmentos sobre una superficie” (p.1). De esta manera los talleres de pintura artística serán un recurso psicopedagógico para la estimulación de los procesos de atención y memoria en los niños con síndrome de Down.

Es de notar que los niños con síndrome de Down presentan necesidades educativas especiales y manejan diferentes ritmos de aprendizaje en los ámbitos psicomotor, cognitivo, social y de lenguaje. Por consiguiente los niños presentan un proceso de aprendizaje más lento y requieren de una adecuada estimulación. De esta manera es importante la estimulación de las funciones cognitivas básicas, de atención y memoria, así como de los procesos de representación, simbolización y abstracción que conducen a superar y completar los diferentes estadios evolutivos durante su etapa de formación y crecimiento (MANE, 2010).

El MEN (2014), menciona que: “El arte en la primera infancia se convierte en parte sustancial de la experiencia vital, de la construcción de la identidad y del desarrollo integral” (p.15). En ese sentido, la aplicación de talleres de pintura artística permitirá el desarrollo integral de los niños y niñas con síndrome de Down. Además, brindar beneficios para el fomento de su

autonomía y creatividad, mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje, fortalecer los procesos de atención y memoria, promover el aprendizaje significativo y establecer espacios que permitan el desarrollo de la comunicación. De esta manera una serie de orientaciones pedagógicas permitirán guiar, situar, acompañar y dotar de sentido los talleres de pintura artística.

1.5 Contexto

Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino

El presente trabajo de grado, tiene como propuesta realizarse en Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino, ubicada en la dirección: Calle 10 # 8 – 185 Barrio Escorial en el municipio de Pamplona, departamento Norte de Santander. Es una institución incluyente y comprometida con el proceso de formación académico e integral de sus estudiantes, de carácter permanente, participativo y generalizado, cuya riqueza de resultados depende del aporte de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. En este contexto el Seminario Menor menciona en su PEI la construcción y el desarrollo de sus principios pedagógicos institucionales con el fin de hacer realidad su misión, visión, concretar sus propósitos y proyectarse a un futuro.

Símbolos Institucionales

Himno de la Institución Educativa

Letra: Mons. Rafael Tarazona Mora

Música: Lic. Jesús Emilio González Espinosa

Coro

Salve inmortal Seminario Menor,
Sacro templo de ciencia y virtud,
es su lema “Buscar la Verdad”,
con la luz de la fe y el amor.
Canta, canta niño tomasino,
sé valiente, como lo fue Jesús,
canta, canta joven tomasino,
sé valiente, valiente hasta la cruz.

I Estrofa

Magna obra de la Iglesia en Pamplona,

cuna y hogar de cristiano saber,
tiene albores de patria en su historia,
Con Lasso de la Vega y Santander.
Forjadora de virtudes y valores,
en la recia palestra del deber,
su bandera dama en sus colores,
estudio y oración hasta vencer.

II Estrofa

Con la cruz, el blasón del cristiano,
Tomasinos marchemos unidos,
inflamada la antorcha en la mano,
Avancemos de amor encendidos.
Y en la ciencia Teológica Summa,
descubramos las rutas de paz,
que trazó con angélica pluma,
nuestro Santo de Aquino Tomás.

Bandera de la Institución Educativa



Fue adoptada mediante la Resolución Rectoral el 30 de noviembre de 2002. De forma rectangular, dividida por una franja amarilla en cuatro cuerpos: Lado izquierdo en color blanco símbolo de la paz y lado derecho en color azul celeste símbolo de pureza. Identificada con el escudo símbolo de identidad Institucional.

Escudo de la Institución Educativa



Fundado bajo el nombre de San Pedro Apóstol, hacia el año 1870, por Monseñor Ignacio Antonio Parra, filósofo y teólogo que ha dado brillo a las ciencias eclesíásticas. Inicialmente, lleva el símbolo de la Arquidiócesis Nueva Pamplona, enmarcado por un borde dorado con una estrella y un árbol en medio símbolo de luz, conocimiento y crecimiento.

Misión

Se identifica como una Institución Educativa de carácter privado, inspirada en el Evangelio y la doctrina de la Iglesia, orientada por la Arquidiócesis de Nueva Pamplona. Su objetivo es promover el desarrollo del potencial humano formando niños y jóvenes de manera integral, en valores, principios y proyección social, competentes, conscientes, responsables y comprometidos con la causa de la paz, el cuidado del medio ambiente y la inclusión social para que se encaminen constantemente en la búsqueda de la excelencia y generen cambios estructurales contribuyendo a la construcción de una nueva sociedad.

Visión

Se proyecta para el 2025 como una Institución Educativa de formación integral, conocida en todo el departamento Norte de Santander por la formación humana y cristiana de niños y jóvenes con pensamiento crítico. Aplicando dichos preceptos en todos los niveles de educación formal. Buscando alcanzar su misión fundamentada en principios, fines, objetivos y estrategias establecidas por los lineamientos educativos del Ministerio de Educación, el Evangelio y el Magisterio de la Iglesia, orientando de esta forma los procesos educativos.

Pedagogía de la Institución Educativa

La Institución Educativa articula y dinamiza todos los procesos académicos, sociales, investigativos, tecnológicos, inclusivos, culturales y extensivos con el propósito de formar hombres y mujeres competentes, conscientes, responsables, y comprometidos con la causa de la paz. Así mismo, orientar al estudiante para que sea sujeto de su propio desarrollo y sea capaz de comprometerse en la transformación de la sociedad a través de la vivencia de valores que favorecen su desarrollo y posibilitan su proyección a la sociedad, con sus habilidades y cualidades.

Por consiguiente, busca ofrecer una alternativa de superación y adaptación al entorno escolar basados en el principio de “Todos somos diferentes”, desarrollando estímulos o inhabilidades intelectuales en la búsqueda de alternativas que posibiliten el logro de una vida autónoma en aquellas personas que a razón de sus limitaciones tienen necesidades educativas especiales en la escuela y en la sociedad. Así pues, la Institución posibilita espacios de inclusión

en el campo académico, cultural, deportivo y social a través de diferentes adaptaciones curriculares y propuestas pedagógicas de aula, proporcionando un buen ambiente escolar para los niños del programa de inclusión o necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje.

Objetivos y Metas Institucionales

- Promover la formación integral de la comunidad educativa, mediante el acceso al conocimiento científico, humanístico, tecnológico, artístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, ayudando a construir su propio pensamiento, a descubrir, a partir de un análisis crítico de la realidad, el sentido del hombre, del planeta tierra y su finalidad según.
- Formar en la democracia: Promover un ambiente escolar, democrático y participativo, inmerso en la realidad nacional vinculada en la construcción y el logro de un proyecto de Nación, a través del fomento de la convivencia civilizada, armónica y pacífica.
- Impulsar la Investigación Educativa: Facilitar los procesos de experiencia – reflexión – acción – evaluación, desde la práctica educativa.
- Promover el uso de las TIC' como mediación pedagógica, en el proceso de enseñanza y aprendizaje en los agentes educativos.
- Abrir espacio de formación integral para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), con el fin de promover la educación incluyente y el respeto a la diversidad.
- Promover espacios de formación que estimule el aprendizaje del inglés como una lengua extranjera.
- Desarrollar habilidades de orden artístico, tales como la música, el dibujo, la danza, el teatro, que redunden en su formación integral.
- Atender a niños con Necesidades Educativas Especiales en sus procesos de inclusión y de adaptación curricular, teniendo en cuenta las posibilidades de la Institución.

Valores Institucionales

- **Justicia:** es el valor moral que sostiene a la vida en sociedad y que responde a la idea de que cada persona obtiene lo que le corresponde, lo que le pertenece o lo que se merece. Es decir,

es un principio ético que la mayoría de las personas decide respetar en pos de una vida armoniosa y civilizada.

- **Solidaridad:** es uno de los valores humanos tradicionales, emparentado con la compasión y con la generosidad, tiene que ver con los términos de cooperar y brindar apoyo a una persona necesitada en su mayor momento de vulnerabilidad.
- **Integral:** posee como cualidad una amplia gama de aptitudes, no se queda en una sola actividad, sino que se mueve por distintas áreas del conocimiento.
- **Competentes:** tener la capacidad para aprender, identificar situaciones problemáticas y usar lo que se sabe para resolverlas y continuar aprendiendo.
- **Comprometidos:** capacidad para tomar consciencia de la importancia que existe en cumplir con algo acordado anteriormente. Ser comprometidos es considerado un valor y una virtud, ya que asegura el éxito en los proyectos futuros y la plenitud.

Política de Inclusión Institucional

La Institución Educativa adopta políticas para el acceso y permanencia en la Institución a través del manual de convivencia y manual de procedimientos previos a su matrícula. De esta manera, se acoge la ley política de inclusión impuesta por el MEN mediante la Ley General de Educación 115 del 1994, la cual consiste en generar políticas públicas para una enseñanza y formación de calidad a personas con necesidades educativas especiales y problemas de aprendizaje, donde se promueven estrategias pedagógicas y terapéuticas que atienden a dichas necesidades. Es por esto que las políticas se encaminan hacia el conocimiento del entorno, la socialización y la estimulación de las capacidades individuales, así como la iniciación en el aprendizaje por medio de la lúdica y la estimulación.

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Por consiguiente, la Institución Educativa en su PEI resalta la importancia de las mediaciones pedagógicas que ejercen las personas del contexto familiar, escolar y comunitario para alcanzar los logros de los conocimientos en una interacción, donde se pone en juego el punto de vista propio y el de los otros, donde la dimensión cognitiva comprende todo aquello que lo rodea, el proceso de atención, recordar, memorizar y los procesos de pensamiento del niño que

deben recibir entrenamiento como: atención, observación, analizar, asociar, realizar, identificar, transferir, formular, solucionar problemas y efectuar su razonamiento lógico.

Así mismo, menciona a Howard Gardner con su teoría de las inteligencias múltiples que abren la posibilidad de atender de manera integral a estudiantes logrando que se motiven, ya que identifica sus habilidades particulares logrando así que refuerce su autoestima y autoconfianza sintiéndose capaz y confiado de desarrollar actividades en las que tienen mayor destreza, esta teoría no solo beneficia a los estudiantes que presentan discapacidad física, motora o cognitiva sino a todos aquellos que tienen cualquier tipo de dificultad de aprendizaje.

Finalmente, la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino, tiene un ambiente escolar que refleja las normas, metas, relaciones interpersonales, valores y enseñanzas de dichos aspectos positivos que contribuyen al aprendizaje y desarrollo de los estudiantes para llevar una vida productiva y satisfactoria.

2 Capítulo II: Referentes Teóricos

2.1 Antecedentes

A continuación, se presentan los trabajos de investigación previos del contexto local, nacional e internacional los cuales están relacionados con el tema objeto de estudio de esta investigación:

2.1.1 Antecedente Regional

“Educación inclusiva en niños y niñas con síndrome Down un aprendizaje significativo para toda la vida”

Autores: Becerra Toca y Silva Pinto, Universidad de Pamplona – Colombia. (2021)

El presente proyecto de investigación indagó sobre el término síndrome de Down en base a diferentes autores con el fin de dar respuesta a su formulación del problema: ¿Cómo fortalecer los procesos sociales de los niños con síndrome de Down? De esta manera se enfocó en el estudio de los niños y niñas con síndrome de Down de tercer grado de primaria, mencionando los parámetros que establece el escenario educativo sobre la inclusión social.

Así mismo, abordó los procesos que intervienen en el aprendizaje de niños y niñas con síndrome de Down, analizando su entorno escolar dentro y fuera de las aulas y la relación socio-afectiva que estos niños tienen con su entorno, buscando fortalecer los procesos socio-emocionales que así mismo presentan los niños. Su objetivo general tuvo como propósito: Diseñar un protocolo de atención social para niños con Síndrome de Down, Y sus objetivos específicos: 1. Analizar los procesos que se desarrollan con los niños con síndrome Down en la institución educativa. 2. Identificar el comportamiento de los niños con síndrome de Down, dentro de la institución educativa 3. Generar actividades para un desarrollo adecuado en los procesos sociales y emocionales en niños que presentan Síndrome de Down.

Así mismo, realizaron un estudio de enfoque cualitativo con los estudiantes, docente encargado de aula y padres de familia del Colegio Francisco José de Caldas, grado tercero, del municipio de Tibù Norte de Santander. Las técnicas de recolección de datos usados fueron de tipo descriptivo, entre estos se plantearon: Observación participante y no participante, entrevistas

y diarios de campo. Entre los instrumentos se emplearon: Análisis de la observación participante, análisis de la observación simple y protocolo.

Por otra parte, está la investigación busca aportar estrategias didácticas que beneficien los procesos de aprendizaje en los niños con Síndrome de Down en las edades comprendidas entre 6 a 10 años. La metodología usada en la investigación es cualitativa con el enfoque fenomenología hermenéutica, el cual está orientado a la descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de la experiencia vivida, al reconocimiento del significado del valor pedagógico de esta experiencia. Este método compone un acercamiento coherente y estricto al análisis de las dimensiones éticas, relacionales y prácticas propias de la pedagogía cotidiana, dificultosamente accesible, a través de los habituales enfoques de investigación. Por último, menciona la importancia de aplicar este proyecto de investigación, permitiendo a los docentes desarrollar diferentes habilidades dentro y fuera del aula, como motivación para que los niños con síndrome de Dow puedan lograr impactar en su entorno socio – afectivo obteniendo mayores aprendizajes significativos.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

“Atención Selectiva y Memoria de Trabajo en niños y niñas con Síndrome de Down: Revisión de avances teóricos”.

Autores: Tovar Ospina, Zapata Castellanos y Muñoz Zambrano, Universidad de San Buenaventura, Ibagué – Colombia. (2021)

El presente artículo de investigación tiene como objetivo analizar los avances teóricos de las categorías de Atención selectiva y Memoria de trabajo en los niños y niñas con Síndrome de Down, desde las subcategorías: Avance teórico, evaluación, diagnóstico e intervención, con el propósito de servir como base a futuras investigaciones. Por consiguiente, está investigación realiza un rastreo bibliográfico de temáticas como la Atención Selectiva y la Memoria de trabajo permitiendo ampliar el panorama teórico y de intervención en este tipo de población desde la recopilación de avances científicos, debido a que actualmente no se cuenta con suficiente información científica que recopile avances en estas categorías de la población específica, se hace relevante el interés en este estudio. Por tanto, el objetivo de la presente investigación, se

analizan los avances teóricos desde las subcategorías planteadas: Avances teóricos, evaluación, diagnóstico e intervención y resultados de las categorías.

Esta investigación se basa en un enfoque cualitativo, el cual se centra en diseñar de manera coherente, secuencial e integrativa el proceso de revisión y búsqueda de información mediante instrumentos que permiten dar respuesta al planteamiento base de este estudio. Además de proponer una metodología hermenéutica de análisis para lograr establecer los resultados de la revisión bibliografía objetos de estudio desde las categorías Atención selectiva y Memoria de trabajo en niños con síndrome de Down. Para este estudio se determinaron 40 investigaciones según los factores de exclusión teórica, estos se filtraron a partir de subcategorías como: Avances teóricos, evaluación e instrumentos, diagnóstico, intervención y resultados, los cuales permitieron dar respuesta a las categorías planteadas. Por medio de estas, se llevó a cabo la aplicación de dos herramientas que permitieron realizar dicho análisis, la primera fue la ficha de revisión documental que partió de la búsqueda de investigaciones que dieron respuesta al planteamiento del presente estudio, y que posterior a ello, se obtuvieron datos específicos sobre la población. Y la segunda herramienta fue la matriz de triangulación hermenéutica, donde se recopiló y decantó la información de las fichas bibliográficas por medio de una síntesis de resultados.

Finalmente, se concluyó la importancia de realizar estrategias de intervención de manera creativa e innovadora ya que esto genera estimulación en la Atención selectiva y la Memoria de trabajo, como la pintura guiada, la cual según estudios es un método terapéutico que logra potencializar los procesos cognitivos como memoria de trabajo, atención sostenida y atención focalizada, los cuentos desarrollados por medio de imágenes llamativas y contruidos sobre temáticas preferidas que contribuyen al aumento de los periodos atencionales, favoreciendo los procesos de adquisición de nuevos aprendizajes y la reproducción de pseudopalabras, estos son considerados como actividades de exploración de la memoria de trabajo fonológica o memoria verbal a corto plazo, siendo útil para la adquisición de habilidades intelectuales y para el desarrollo de la creatividad e imaginación (Pérez, Mendoza, Carballo, Fresneda, & Muñoz, s,f).

“Desempeño de los procesos de atención y memoria en niños con síndrome de Down expuestos a la pintura guiada”

Autores: Carrillo Boada, Torres Mantilla, Vaca Sánchez, Torrado Rodríguez, Riaño Garzón y Díaz Camargo, Universidad Simón Bolívar, Cartagena – Colombia. (2017)

Realizaron el capítulo IX del libro *Innovación psicológica: Salud, educación y cultura*, derivado de investigación.

El presente capítulo de investigación tuvo como objetivo analizar el cambio en el desempeño de los procesos de atención y memoria en niños con síndrome de Down antes y después de la aplicación del Programa de Estimulación con Pintura Guiada (PEPG). La muestra estuvo conformada por tres niños de 6 a 8 años a quienes se les administró la Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI) junto con la batería Neuropsi. El método fue cuantitativo con un diseño cuasi-experimental de caso único tipo A-B-A que permitió evaluar el proceso de aplicación del programa de estimulación. Los resultados analizados demuestran avances especialmente en procesos de atención visual, mejorías en los procesos de seguimiento de instrucciones y motricidad fina.

Algunos de los instrumentos para la investigación fueron necesarios para la aplicación de subpruebas que midieron de forma estandarizada los niveles de atención y memoria en los niños. La aplicación del pretest y posttest tuvieron un tiempo estandarizado de tres meses para la aplicación del programa pintura guiada. De esta manera buscaron estimular tres procesos específicos: La atención focalizada, la atención sostenida y la memoria de trabajo. Con el fin de lograr sus objetivos implementaron un instrumento de evaluación: Evaluación de neuropsicología infantil, destinado a evaluar las siguientes áreas: Orientación, atención y concentración, lenguaje, memoria, funciones ejecutivas, lectura, escritura y cálculo.

Inicialmente, para su procedimiento, se llevó a cabo la selección de la población teniendo en cuenta algunos criterios para determinar específicamente la muestra. En el primer encuentro hubo una reunión de padres de familia, en el segundo encuentro se realizó aplicación de protocolo de evaluación pretest y a partir del tercer encuentro de dio inicio a las 12 sesiones de 45 minutos c/u en las cuales se abordaron procesos diferentes. Al finalizar, se aplicó el protocolo de evaluación y posttest el cual permitió evaluar nuevamente el desempeño de la atención y memoria, y así poder determinar si el programa de pintura guiada fue eficaz teniendo en cuenta los resultados obtenidos posteriormente a la terapia. A través de la aplicación del programa de

pintura guiada los niños mostraron mejorías, sobre todo en los niveles de atención, evidenciando incrementos considerables comparados con la evaluación inicial. Adicionalmente, también se hallaron cambios en otros procesos importantes en el aprendizaje como la motivación, el seguimiento de instrucciones y el desarrollo de su motricidad.

2.1.3 Antecedentes Internacionales

“Creación artística en base a talleres experimentales de pintura aplicados a niños con síndrome de Down en el instituto de Educación Especial Ibarra en el año 2018-2019”

Autor: Bustos Fuel, Universidad Técnica del Norte, Ibarra – Ecuador. (2021)

La presente investigación trabaja una metodología cualitativa que responde a un enfoque descriptivo y exploratorio, donde el proceso de investigación indica las etapas básicas que dependen de la situación o problema del nivel de comprensión y la conceptualización del procedimiento escogido para la investigación, de esta manera las etapas claves en el proceso de investigación son: La inducción, hipótesis y experimentación, donde la población y muestra de estudio seleccionados fueron los niños y niñas con síndrome de Down en las edades comprendidas entre 7 y 10 años en el Instituto de Educación Especial Ibarra (IEEI). Así mismo, las técnicas de recolección de datos seleccionados fueron la observación y la encuesta que permitieron recopilar información acerca de los niños y sus manifestaciones artísticas. Por otra parte, la ejecución de los talleres experimentales permitieron la implementación de algunos conceptos teóricos como: Arte terapia, formas de aprendizaje, técnicas lúdicas y artísticas, arte para mejorar habilidades motoras, entre otros.

Por otra parte, el diseño de esta investigación se centra en los estudios de caso sobre las actividades planificadas y desarrolladas. Al final de la investigación se observan registros, anexos y evidencias de manera descriptiva con fotos, imágenes y cuadros. Su objetivo general tuvo como propósito: Identificar los principales rasgos de la creación artística realizada por niños con síndrome de Down en el Instituto de Educación Especial Ibarra, a través de talleres experimentales y tomarlos como referente conceptual y formal para la creación de una pictografía. Y en sus objetivos específicos: 1. Definir los preceptos teóricos y metodológicos de la investigación. 2. Realizar los talleres experimentales de expresión artística para identificar los principales elementos del lenguaje plástico en los niños. 3. Seleccionar los aspectos expresivos y

creativos de las obras realizadas por los niños que servirán como base para la propuesta final. 4. Realizar la propuesta artística a partir de los resultados en los talleres donde se plasmen sentimientos, experiencias y emociones experimentadas por la creadora durante todo el proceso de realización de la propuesta.

Así mismo, el presente proyecto se planteó como objetivo principal realizar una exposición artística inspirada en los resultados de los talleres experimentales aplicados a los niños con Síndrome de Down del IEEI. Esta investigación ofrece los resultados del trabajo de grado de la autora, llevado a cabo en la Universidad Técnica del Norte en la facultad FECYT, en la Carrera de Artes Plásticas. Se tomó como punto de partida la cualidad que posee el arte en tanto a herramientas didácticas y métodos de aprendizaje sensorial y cognitivo que ayudan a mejorar la motricidad en los niños. La observación en los numerosos talleres experimentales que se realizaron fueron trascendentales para el análisis de los resultados. Las encuestas estructuradas, el estudio de caso y análisis de contenido a las obras, propiciaron el logro de las metas propuestas y las obras realizadas por los niños en los talleres constituyendo la base formal y conceptual que sustentan la propuesta artística final.

Finalmente, la presente propuesta mostró un reconocimiento personal y reflexivo a través de las experiencias adquiridas en el desarrollo de los talleres experimentales en los niños con síndrome de Down. A través de ese reconocimiento su pudieron analizar los resultados obtenidos en cada uno de las fases de creación y el aporte que se le hizo a la propuesta final. Como conclusión se planteó que el arte es de gran importancia en la Educación y como la pintura artística ha sido considera una de las técnicas más didácticas para fomentar la comunicación, desarrollar habilidades motoras, canalizar emociones, sentimientos e incentivar la creatividad.

“Síndrome de Down y Pintura Artística: el Arte como medio de Expresión no-verbal e Integración Social”

Autores: Larenas Mardones y Moraga Arancibia, Universidad de Concepción, Chile. (2017)

Para abordar el tema se plantearon la siguiente pregunta: ¿Por qué las personas con Síndrome de Down, tienen dificultades para incluirse en nuestra sociedad y de qué manera lo pueden lograr? Lo que les permitió entender por qué que la pintura artística influye de manera positiva en el desarrollo, la interacción social y la expresión no verbal de sus estudiantes. Para

esto tomaron como referente la metodología de la investigación cualitativa, la cual permite un análisis de estudio de caso y la comprensión de un determinado fenómeno, en este caso el desarrollo de la expresión no – verbal en niños con Síndrome de Down. Dada la importancia eligieron como población y muestra a 8 alumnos del curso Taller Laboral 1 –B pertenecientes a la Escuela Especial Esperanza F – 905 ubicada en la ciudad de Los Ángeles, Chile. Por otra parte como técnica de recolección de datos implementaron diferentes técnicas de pintura como: Colores, rotuladores, tempera, acuarela, pintura dactilar y texturas.

Su objetivo general tuvo como propósito: Analizar la influencia de las distintas técnicas de la Pintura Artística en el desarrollo de la expresión no – verbal y en la Integración Social de los alumnos/as con Síndrome de Down. Y sus objetivos específicos: 1. Promover la expresión y la comunicación a través de la pintura artística. 2. Establecer por medio de la técnica de Pintura Artística, qué tipo de relaciones interpersonales se observan durante las sesiones. 3. Interpretar por medio de sesiones de Pintura Artística, de qué manera productos creados, ayuda a la comunicación y expresión de ideas o pensamientos en los alumnos/as con Síndrome de Down, mediante expresiones del lenguaje no – verbal. 4. Investigar, por qué el arte ayuda a mejorar las habilidades sociales de alumnos/as con Síndrome de Down. 5. Generar espacios de Integración Social a los alumnos/as con Síndrome de Down, a través del Arte. Por otra parte, el diseño de esta investigación se centra en los estudios de caso, el cual se define como particularista, descriptivo, heurístico e inductivo. Al final del estudio de caso se encuentra el registro donde se expone éste de forma descriptiva, con cuadros, imágenes, recursos narrativos, etc (Merriam, 1988).

Por otra parte, el alcance de esta investigación se enfoca en ser exploratorio y descriptivo, ya que la información que se encuentra sobre este tema, no es muy amplia, por lo que se centra en explorar con mayor profundidad sobre el tema. Igualmente, es descriptivo ya que pretende describir y analizar los datos recogidos y los resultados. El objetivo central de este proyecto de investigación fue encontrar cómo la Pintura Artística, influye en la expresión no – verbal e Integración Social de los alumnos/as con Síndrome de Down. Dentro de la investigación se demostró que existen habilidades significativamente favorables para mejorar la integración de estas personas, y es el Arte.

Como conclusión, nos recomiendan establecer algunas consideraciones generales sobre la base de las experiencias artísticas de los alumnos/as y de los análisis extraídos en cada etapa de ejecución de esta investigación, enfatizando en lo siguiente: 1. La Pintura Artística es un recurso psicopedagógico que se adapta a las Necesidades Educativas Especiales. 2. El desarrollo cognitivo, emocional y psicomotriz se fortalece en las sesiones de Pintura Artística, ante la posibilidad que se ofrece a los alumnos/as de interactuar con técnicas y materiales. 3. Una mínima oportunidad para explorar las técnicas y materiales artísticos, contribuye a que el educando sea capaz de extraer un determinado potencial intelectual (Gardner, 1995).

2.2 Base Teórica

2.2.1 Aspectos generales sobre el síndrome de Down en los niños

El síndrome de Down es un trastorno genético que se origina cuando la división celular normal produce una copia adicional total o parcial del cromosoma 21. Este material genético adicional provoca cambios en el desarrollo cognitivo de los niños que en su mayoría presentan un deterioro leve o moderado, presentando problemas de atención y memoria (Hernández, 2016).

Por otra parte, estos se relacionan a la capacidad para guardar, almacenar y recuperar información, en este sentido los niños con síndrome de Down suelen tener mayor dificultad para procesar información y codificarla. Por consiguiente, no logran centrar o focalizar su atención y mantenerla durante un tiempo prolongado (Madrigal, 2005).

De acuerdo con Madrigal (2005):

El síndrome de Down, también conocido como trisomía 21, es un trastorno genético crónico que se caracteriza, principalmente, por ser un retraso mental que lleva asociado ciertas características físicas y cognitivas.

Estas características físicas y cognitivas se presentan en mayor o menor grado. Estos podrían ser rasgos faciales propios e hipotonía muscular, retraso mental y desarrollo del lenguaje (Arregui, 1997). Debido a esto parte de estas alteraciones se han podido apreciar en áreas de asociación de la corteza cerebral y pre frontal, zonas del cerebro que tienen por función

almacenar, recapitular, integrar y cohesionar información para, a partir de ahí, organizar la memoria, la abstracción y la deducción.

En consecuencia, las órdenes que recibe el cerebro son lentamente captadas, procesadas, interpretadas y elaboradas (Arregui, 1997).

Madrigal, (2005) menciona los siguientes aspectos cognitivos que con mayor frecuencia afectan a los niños con síndrome de Down:

1. Retraso mental leve o moderado
2. Lentitud para procesar, codificar, interpretar información y dar una respuesta
3. Dificultad en los procesos de conceptualización, abstracción, generalización y transferencia del aprendizaje
4. Dificultad de memoria a largo y corto plazo
5. Desorientación espacial y temporal (p, 7).

De esta manera, la alteración cromosómica produce una reducción en el número de neuronas en diversas áreas y en su funcionamiento. Debido a esto, los niños suelen tener un desarrollo más lento, sus características y ritmos de aprendizaje son diferentes en determinados aspectos como memoria, atención y lenguaje (Arregui, 1997).

Del mismo modo para (Arregui, 1997):

“Los niños con síndrome de Down presentan diferentes ritmos de aprendizaje que se vinculan con la madurez cognoscitiva, la condición neurológica y el uso de inteligencias múltiples, los cuales le permiten al niño aprender de manera lenta, rápida o moderada según sus capacidades y habilidades” (p, 9).

Por consiguiente, es importante realizar una adecuada intervención escolar en los procesos de enseñanza – aprendizaje, teniendo en cuenta todos los factores que inciden en él (Ruiz, 2012). Con el fin de que los niños requieran una adecuada estimulación, principalmente en los primeros años de escolarización (MANE, 2021). Por ende, es importante brindar atención y estimulación por medio de actividades lúdico pedagógicas que permitan un buen desarrollo sensorial, perceptivo y motriz (Flórez, 2005).

2.2.2 Procesos de atención y memoria en niños con síndrome de Down

Es conveniente mencionar que los niños con síndrome de Down debido a su alteración genética presentan algunos aspectos cognitivos que se relacionan a la dificultad para mantener la atención, la cual se manifiesta como ausencia de interés suficiente para que se vea favorecido el aprendizaje (Arregui, 1997). No es una actitud consciente, es una repercusión derivada de su inmadurez cognitiva y las dificultades de dispersión cerebral.

Para Hunt y Ellis (2007) La atención es considerada como una función psicológica, mediante la cual se hace una selección de información que ingresa a partir de diferentes estímulos procesados conscientemente. García (1997) define la atención como:

“El mecanismo implicado directamente en la activación y el funcionamiento de los procesos y/u operaciones de selección, distribución y mantenimiento de la actividad psicológica, es decir, la atención es la capacidad mediante la cual las personas son receptivas a los sucesos del ambiente y llevan a cabo de tareas de manera más eficaz” (p, 44).

Por consiguiente, el proceso de atención se puede mencionar como una de las falencias cognitivas que presentan los niños con síndrome de Down desde la neuropsicología (Ruiz, 2004). Asimismo, es un proceso psicológico básico e indispensable para el procesamiento de la información, sustentado por un complejo sistema neuronal, encargado de controlar toda actividad mental (Carvalho, 2016).

Por tanto, existen diversos tipos de atención según su función y criterio de estudio (Ballesteros, 2000). Entre ellos identificamos los siguientes:

Para García (1997) La atención selectiva:

“Adquiere relevancia en aquellas situaciones en que se presentan múltiples estímulos al mismo tiempo y todos requieren de una respuesta. Por tanto, es aquella que da lugar al organismo para procesar solo una parte de la información y dar respuesta, función que permite su procesamiento” (p, 15).

Por el contrario, la atención dividida es aquella que da respuesta a múltiples estímulos del ambiente, atendiendo a todo aquello que demanda atención y concentración, siendo relevante

para la actividad que se quiere realizar, de manera que la ejecución de actividades se produce de manera simultánea (Añaños, 1999).

En consecuencia, para García (1997) La atención sostenida:

“Es aquella actividad en la que el individuo debe mantener la atención durante periodos de tiempo prolongados que se consideran relativamente amplios, por lo que se ponen en marcha mecanismos para el mantenimiento del foco atencional” (p, 17).

De esta manera, la atención no es solo un proceso unitario, propone una serie de componentes o elementos constituidos que dan respuesta ante cualquier modalidad cognitiva y sensorial (Londoño, 2019). Por tanto, su estudio es necesario a fin de poder comprender todos los procesos que ocurren en los niños con síndrome de Down e identificar cualquier dificultad o deficiencia durante su proceso de formación y crecimiento.

Por otra parte, y siguiendo la línea de presentación de las deficiencias cognitivas que presentan los niños síndrome de Down, es importante mencionar aquellas dirigidas a la memoria, así como lo refiere Manzanero (2018), la memoria es la capacidad de recordar situaciones pasadas (retrospectiva) y futuros acontecimientos (prospectiva), de obtener y recuperar aprendizajes, adquirir nuevas habilidades, entre otros. Es un metaprocés neurocognitivo que permite anotar, reforzar, guardar, aprobar y recuperar información (Tovar, Zapata y Muñoz, 2021).

Por tanto Jáuregui, (2011) define la memoria como la capacidad de los organismos para adquirir, retener y utilizar conocimiento e información. Su objetivo de estudio son los procesos cognitivos, la percepción y el aprendizaje (Kundera, 2012). Centro Acadia (2015) define el término memoria como:

“La capacidad cognitiva superior que establece la habilidad para almacenar y recuperar información. Este proceso es fundamental para la adquisición de nuevos aprendizajes y conocimientos”.

En términos generales la memoria es un sistema de procesamiento de información que no solo almacena y recupera información, sino que implica también una serie de procesos

cognitivos que construyen y reconstituyen parte de la información (Tovar, Zapata y Muñoz, 2021). Así pues, se reconocen tres sistemas de memoria que se comunican e interactúan entre sí, que a su vez se subdividen en los diferentes tipos de memoria. Entre ellos identificamos los siguientes:

Inicialmente, para Hernández (2016) La memoria inmediata o sensorial:

Se encuentra relacionada con la información que no ha sido procesada y viene de los sentidos. La información llega, se mantiene por un lapso de tiempo determinado, se procesa y luego se pierde. Esta memoria retiene representaciones de todo lo que vemos, oímos, gustamos o sentimos (p, 47).

Lo que percibimos y procesamos es retenido o almacenado en nuestro cerebro y constituye lo que denominamos memoria, la cual se encuentra siempre limitada a la capacidad de procesar información.

Por consiguiente, para Bernal (2005) La memoria a corto plazo:

Es un sistema que almacena una cantidad limitada de información durante un corto periodo de tiempo y actúa de manera inmediata ante estímulos, cambios efímeros, eléctricos o moleculares, según sus redes neuronales que procesan información.

En consecuencia, los cambios neuronales de la memoria a corto plazo persisten y pueden activar otros mecanismos de plasticidad cerebral produciendo cambios estructurales en la sinapsis, es decir, en las conexiones entre neuronas. (Bernal, 2005) Estos cambios constituyen el soporte físico del siguiente sistema denominado: Memoria a largo plazo, el cual permite almacenar una gran cantidad de información durante un tiempo indefinido.

Para Hernández (2016) La memoria a largo plazo:

Almacena conocimientos de manera visual y/o verbal. Corresponde a todo lo que sabemos y conocemos o lo que hemos aprendido. Las estructuras asociativas de la memoria a largo plazo son redes proporcionales o conjuntos interconectados que contienen modos y unidades de información indefinida.

Por consiguiente, es necesario mencionar que los niños con síndrome de Down suelen evidenciar algunas falencias cognitivas, como lo son sus procesos de atención y memoria, los cuales desde la neuropsicología según Ruiz (2004), no se visualizan como una función única sino como el resultado de un conjunto de diferentes procesos cognitivos. De esta manera, por medio de estrategias didácticas y una adecuada orientación e intervención, podríamos estimular sus habilidades cognitivas, su plasticidad cerebral y favorecer al desarrollo de su estructura cognitiva. (Flórez, 2005).

2.2.3 Necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje

Las Necesidades Educativas Especiales se refieren a las dificultades que presentan los niños en determinada actividad, con relación al resto de sus compañeros para acceder a nuevos aprendizajes. Es evidente que los niños con síndrome de Down presentan necesidades educativas muy significativas y permanentes, derivadas de su discapacidad intelectual. Según Durk (s, f):

“Las Necesidades Educativas Especiales se refieren a aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus estudiantes y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes” (p, 32).

De esta manera, algunas de las necesidades educativas especiales para ser atendidas solo requieren de una serie de medios, recursos o ayudas técnicas que puedan facilitar su proceso de aprendizaje y autonomía, precisando ciertas atenciones, dado que presentan diferencias cognitivas, conductuales, físicas, psíquicas y sensoriales, y, están ubicados en diferentes categorías. Siguiendo este orden de ideas, podemos identificar algunas de las siguientes características a nivel conceptual:

1. Discapacidades físicas: Limitaciones en conductas motoras finas y gruesas o impedimentos musculares, afectación del sistema nervioso central o periférico.
2. Deficiencias visuales: Alteración del sentido de la vista, total o parcialmente.

3. Problemas auditivos: Limitación para oír, se presentan cuando hay daños internos en el oído.
4. Discapacidad intelectual: En este apartado se manejan 5 dimensiones principales: Habilidades intelectuales, conducta adaptativa, interacción, participación y rol social, salud y contexto.
5. Trastornos del desarrollo: Esta categoría incluye condiciones como el autismo, el síndrome de Asperger, el síndrome de Down y otros trastornos: Desintegrativo infantil, de Rett y no especificados.

Por lo cual, las necesidades educativas en este sentido giran en torno a los objetivos del propio desarrollo de las limitaciones físicas y cognitivas, debido a su falta de atención y estimulación, en algunos casos estas necesidades educativas podrían ser transitorias si se les brinda una adecuada intervención a tiempo para su buen desarrollo lingüístico, social y psicomotriz, siempre bajo el precepto de impulsar las destrezas y habilidades en el niño, como también su identidad y autonomía.

Así mismo en relación, los niños presentan algunas dificultades de aprendizaje como: Déficit neuropsicológicos y motores, bajo rendimiento académico, déficit sensorial, trastornos de la conducta, falta de motivación e interés, entre otros, que en su mayoría pueden recibir atención y una adecuada intervención en sus procesos de enseñanza – aprendizaje con el fin de mejorar y prevenir estas dificultades en los niños. Para Arranz, (s, f):

“Las dificultades de aprendizaje son un término genérico que se refiere a un grupo heterogéneo de trastornos, manifestados por dificultades significativas en la adquisición y uso de la capacidad para entender, hablar, leer, escribir o razonar”.

Por consiguiente, los niños con síndrome de Down pueden presentar algunas dificultades de aprendizaje para:

1. Seguir instrucciones.
2. Organizarse y mantener el orden del lugar en el contexto escolar y familiar.
3. Comprender instrucciones verbales u orientaciones.
4. Aprender datos y recordar información.
5. Leer, deletrear o pronunciar palabras.
6. Escribir con claridad (Es posible que tengan una mala caligrafía).

7. Realizar cálculos matemáticos o solucionar problemas con enunciados.
8. Concentrarse en los trabajos escolares y terminarlos.
9. Explicar información con claridad en forma oral o escrita.

En definitiva, los niños con síndrome de Down presentan en su aprendizaje algunos puntos débiles que el docente debe conocer y saber abordar por medio de estrategias didácticas y pedagógicas adecuadas a las necesidades y dificultades que presentan los niños. Tener una necesidad o dificultad educativa no significa que el niño no sea capaz. Al contrario tienen otras capacidades y habilidades que conviene descubrir, conocer y desarrollar. Manejan puntos fuertes en los que hay que apoyarse para facilitar el aprendizaje en su entorno escolar (Flórez, 1999).

2.2.4 La pintura artística como estrategia didáctica y pedagógica

Desde la neuropsicología, la pintura tiene una función claramente estimulante de diversas funciones cognitivas y motoras (Malchiodi, 2012). Al respecto, Rodríguez (2006) afirma que desde el punto de vista estrictamente cognitivo, la pintura es un ejercicio complejo que permite desempeñar diversas habilidades, entre las cuales se encuentra la atención (Malchiodi, 2012) y la memoria de trabajo por la asociación del color y la forma (Ortiz y Cuevas, 2011). Por otro lado, el arte también puede representar un instrumento mediador del proceso terapéutico, emocional y educativo (Arcuri, 2004).

La pintura es un proceso complejo en el que el niño reúne diversos elementos de su experiencia para formar un todo con un nuevo significado. En el proceso de seleccionar, interpretar y reformar esos elementos el niño nos da más que un dibujo o una pintura, nos proporciona una parte de sí mismo: cómo piensa, cómo siente, cómo ve (MEN, 2014).

Por consiguiente, la Pintura artística en los niños con síndrome de Down rompe la simetría, tiene trazos más libres y colores llamativos. Esto se debe a que perciben una realidad distinta, no están contaminados con estereotipos y tienen una creatividad natural (Kemches, 2017).

Para Bembebre (2008) la pintura artística:

“Es considerada una de las bellas artes, entendida como representación gráfica a partir de la utilización de pigmentos y/u otras sustancias para la creación de una obra visual”.

Así pues, la Pintura artística no intenta evaluar al alumno, sino originar un espacio pedagógico donde puede elegir la técnica y el material que desee para trabajar, pero solo como una posibilidad más de expresión, si no como el espacio libre para dar a conocer lo que siente, piensa e imagina (Larenas y Moraga, 2017).

La pintura y el arte se complementan por medio de las diferentes técnicas de pintura que pueden ser utilizadas por los niños para realizar y expresar cualquier manifestación artística. Para Briceño (2018) las técnicas de pintura son los métodos usados para fijar pigmentos sobre una superficie. De esta manera podemos entender por técnica, la suma de todos los procesos y procedimientos que forman parte de la construcción de una obra de arte.

Existen diversas técnicas de pintura y entre ellas identificamos las técnicas de pintura húmeda, que son aquellas en las que los pigmentos de color se encuentran diluidos en un medio acuoso o aceitoso y se aplican con ayuda de pinceles u otros utensilios (Bravo, 2019). Entre ellas, las técnicas más usadas son:

- **Tempera:** Sustancia fabricada con pigmentos aglutinados con goma arábiga. Es una técnica al agua de secado rápido, de consistencia espesa y colores opacos
- **Acuarela:** Sustancia que se reconoce por su suavidad y transparencia, además de su técnica que le permite disolver sus colores en agua. Para ello, es recomendable unas hojas gruesas y con textura.
- **Óleo:** Sustancia espesa que se obtiene al mezclar pigmentos en polvo con un aglutinante a base de aceite y se puede trabajar sobre superficies como tela, madera y cartón.

De esta manera la implementación de la pintura como estrategia didáctica y pedagógica es un componente esencial dentro del proceso de enseñanza aprendizaje que permite la realización de una tarea con la calidad requerida debido a la flexibilidad y adaptabilidad a las condiciones existentes, orientando la actividad psíquica del alumno para aprender significativamente (Ferreiro, 2012).

Estas promueven el desarrollo de habilidades cognitivas y metacognitivas mediante procesos de autorregulación que propician la construcción de aprendizajes, dándole sentido y significatividad a situaciones reales. (Ramos, Vargas y Salazar, 2016). De la misma manera, las estrategias deben ser elaboradas a partir de una necesidad educativa diagnosticada, ser medibles y al mismo tiempo claras con el fin de alcanzar un determinado objetivo (Orozco, 2016).

Es importante implementar la pintura artística como estrategia didáctica y pedagógica con el fin de estimular y fortalecer los procesos de atención y memoria en los niños con síndrome de Down y su aprendizaje significativo, además de poner en práctica sus capacidades y habilidades artísticas.

Díaz (1998) define las estrategias didácticas como:

“Procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera profunda y consciente”.

Es decir que las estrategias están enfocadas a cumplir los objetivos planteados en un determinado contexto, permitiendo a los niños con síndrome de Down estimular su comunicación, creatividad, sensibilidad y aumentar su capacidad de memoria, atención y concentración (Cárdenas, Barriga y Lizama, 2017). Por lo cual, le permite al niño fortalecer y estimular su aprendizaje significativo proceso por el cual se adquieren nuevas habilidades, conocimientos o destrezas usando como base conceptos previos que ya poseía (Sandoval, s, f).

Finalmente, Ausbel plantea para el aprendizaje significativo donde el alumno tiene una estructura cognitiva previa que deberá relacionar, integrar y organizar con la nueva información, para generar o construir el nuevo conocimiento (Salazar, Vargas y Medina, 2018).

2.2.5 El arte como medio de expresión, comunicación y creatividad

Como bien sabemos la pintura cumple un rol esencial para la formación integral de los niños, brindándole beneficios a desarrollo motor y cognitivo. Es por esto que es medio de expresión y comunicación, donde puede dar a conocer y transmitir sentimientos, ideas, emociones y sensaciones, donde el Arte estimula las capacidades propias del individuo, desarrolla su

capacidad y expresión. En este sentido, el arte se ocupa de encontrar un lenguaje que permita manifestar lo que no se puede expresar de otra manera (López, 2004).

Para Goyena, (2009) la expresión artística es:

“La canalización de ideas y sensaciones intelectuales hacia el exterior y hacia los demás mediante una disciplina artística”.

En este sentido, el arte se ocupa de encontrar un lenguaje que permite manifestar lo que no se puede expresar de otra manera (López, 2004). De esta manera el arte orientado hacia la canalización de talentos y al desarrollo de la comunicación interior del niño, le permite animar su vida emotiva, iluminar su inteligencia, guiar sus sentimientos y su gusto hacia las más puras formas de belleza por caminos con norte definido hacia el encuentro del punto máximo de creación y desarrollo espiritual (MEN, 2016).

Para Thomas (s, f) la expresión y comunicación es el desarrollo de emociones, pensamientos e ideas:

“Las expresiones artísticas funcionan como vehículos que estimulan la acción de innovar y crear, despiertan el vínculo social y emocional y generan la comprensión de las ideas propias y ajenas. En algunos casos, para los niños, es mucho más fácil empezar a decir lo que piensan o sienten a través de técnicas del dibujo o la pintura”. (p, 1).

Por tanto, estas se relacionan a la creatividad que tienen los niños con síndrome de Down. Según Stenberg, (1992) una persona creativa es aquella que es capaz de generar ideas relativamente nuevas y de gran calidad. Para que los niños puedan estimular su creatividad deben orientarse una serie de recursos naturales como: Inteligencia, conocimiento, personalidad y motivación.

Por todo ello, se ha de comentar que el concepto de creatividad deberá desarrollarse en estos ámbitos, para conseguir así una integración plena en la sociedad. Debemos partir de que estos niños también son creadores en su ámbito y según sus posibilidades, pero ante todo debemos interiorizar que cada niño/a con Síndrome de Down posee unas características propias y un grado de discapacidad, por ello la creatividad debe desarrollarse según sus posibles actuaciones (Silvente, 2014).

2.3 Base Curricular

El ministerio de Educación Nacional (MEN), pone a disposición un documento de orientaciones pedagógicas como herramienta útil y de fácil acceso para que la atención educativa ofrecida a los estudiantes con discapacidad potencie sus fortalezas. Así mismo, este documento contiene un conjunto de orientaciones de carácter técnico, pedagógico y administrativo y una puesta en marcha para las diversas estrategias pedagógicas, emocionales y sociales con el fin de potenciar el aprendizaje en niños con discapacidad.

Dichas orientaciones pedagógicas se refieren a todas aquellas acciones que deben realizarse dentro del aula para facilitar, potenciar y estimular los procesos de aprendizaje. El ministerio en su marco de educación inclusiva menciona el enfoque de derechos y atención que permiten a los niños con discapacidad hacer parte de la escolarización en establecimientos educativos y escenarios no convencionales, y sean considerados dignos y merecedores de atención, protección y cuidado.

Es por esto que el ministerio enfatiza “la inclusión como la necesidad de priorizar una atención especial a aquellos estudiantes con discapacidad, sujetos de derechos que podrían estar en condición de vulnerabilidad (p, 17). Proponiendo que la inclusión debe ser considerada como la mejor condición de desarrollo en educación de calidad que garantice una inclusión real y efectiva en estudiantes con discapacidad en igualdad de oportunidades, especialmente resaltando todo aquello que los hace únicos y diferentes (MEN, 2017).

Por consiguiente, se han creado un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) como instrumento de evaluación y herramienta de trabajo que permite constatar el grado de características que presentan los niños con discapacidad, el cual se ajusta a sus necesidades, dificultades y capacidades de aprendizaje para abordarlos de manera pertinente dentro de las aulas donde el docente es el encargado responsable de crear y actualizar sus estrategias de enseñanza para asegurarse de brindar una educación de calidad.

El decreto 1421 de 2017 define el PIAR como las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se

incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes (DUA), y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad (p, 4). Basados en la valoración pedagógica y social que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción (MEN, 2017).

De esta manera, el PIAR es una herramienta de apoyo para la planeación pedagógica de los docentes. Como menciona el Decreto 1421 de 2017 el PIAR permite realizar articulaciones con el Plan de Mejoramiento Institucional en aspectos académicos con la comunidad y con los agentes administrativos, buscando realizar convenios y articulaciones con sectores territoriales y nacionales, con el fin de garantizar que todos los niños con limitaciones reciban atención educativa.

Por consiguiente, el Plan Individual se ajusta y complementa con el Diseño Universal de los Aprendizajes (DUA), modelo que tiene como objetivo reformular la educación proporcionando un marco conceptual junto con herramientas que faciliten el análisis y evaluación de los diseños curriculares y las prácticas educativas, para identificar barreras al aprendizaje y promover propuestas de enseñanza inclusivas (DUA, 2017). Logrando una inclusión efectiva, que minimice las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que puedan existir dentro del aula, favoreciendo la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

Así pues, estos programas, guías y documentos permiten crear y diseñar estrategias didácticas y pedagógicas que se ajustan a las necesidades educativas que presentan los niños con síndrome de Down, orientando al docente para su adecuada planificación, brindando un trabajo riguroso con una metodología didáctica adecuada que pueda cumplir y satisfacer a los niños en su proceso de formación. Gracias a estas adaptaciones el docente puede establecer algunas metas de aprendizaje que pueden contribuir a una mejor educación inclusiva incluyendo las diferentes dimensiones y al mismo tiempo, contribuyendo a su formación integral.

2.4 Base Legal

En el presente apartado se expondrán declaraciones internacionales, convenciones, estrategias, leyes, decretos y artículos que soportan este trabajo de grado en todo el proceso de inclusión y los derechos de las personas con discapacidad.

2.4.1 Declaración mundial sobre educación para todos:

Marco de acción para satisfacción las necesidades básicas de aprendizaje – Documento Jomtien

El documento Declaración Mundial sobre Educación para Todos, aprobado por la Conferencia Mundial sobre Educación (Jomtien, Tailandia, marzo de 1990), busca satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, siendo una guía útil para educadores y profesionales del desarrollo al elaborar y poner en práctica políticas y estrategias destinadas a evaluar los progresos y planificaciones de nuevas acciones, arte de esta información nos permite adquirir nuevos conocimientos con el fin mejorar y perfeccionar los servicios de educación básica.

Art. 1 Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje

Cada niño o joven deberá estar en condición de recibir oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus Necesidades Básicas de Aprendizaje. Estas necesidades abarcan herramientas esenciales para el aprendizaje (Lectura, escritura, expresión oral, cálculo, solución de problemas) y contenidos básicos (Conocimientos teóricos) necesarios para que los seres humanos puedan desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo (Jomtien, 1990).

Art. 3 Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad

La Educación básica debe proporcionarse a todos los niños y jóvenes que precisan de atención especial, tomando medidas para garantizar a estas personas en sus diversas categorías la igualdad de acceso a la Educación, esto como parte integrante del sistema educativo, a tal fin de resultar equitativo y oportuno, y pueda alcanzar y mantener un nivel aceptable en sus aprendizajes (Jomtien, 1990).

Art. 5 Ampliar los medios y el alcance de la educación básica

La diversidad, la complejidad y el carácter cambiante de las Necesidades Básicas de Aprendizaje en los niños y jóvenes exigen ampliar y redefinir constantemente el alcance de la educación básica a de modo que en ella se incluyan los siguientes elementos:

- La educación primaria debe ser universal y garantizar la satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje en todos los niños y jóvenes.
- Las Necesidades Básicas de Aprendizaje son diversas en niños y jóvenes, y se pueden satisfacer mediante sistemas variados de educación.
- Todos los instrumentos y canales de información, comunicación y acción social pueden emplearse para contribuir en la transmisión de conocimientos esenciales.

Estos elementos deben constituir un sistema integrado y complementario, de modo que se refuercen mutuamente y respondan a pautas comparables de adquisición de conocimientos, contribuyen, creando y desarrollando posibilidades de aprendizaje permanente (Jomtien, 1990).

2.4.2 Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales – UNESCO

En Salamanca, España, del 7 al 10 de junio de 1994, el gobierno Español en cooperación con la UNESCO congregó a todos los funcionarios y organizadores internacionales responsables para llevar a cabo la conferencia: Declaración de Salamanca, con el de propósito de promover el objetivo de la Educación para Todos. Examinando los cambios fundamentales de política necesaria para favorecer el enfoque de la educación integradora, concretamente capacitando a las escuelas para atender a todos los niños con Necesidades Educativas Especiales.

Así mismo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las Naciones Unidas reafirman que todas las personas tienen derecho a la educación independientemente de sus diferencias particulares. Brindando igualdad de condición y oportunidades a todos los niños y jóvenes con discapacidad, donde los Estados garanticen que la educación inclusiva forma parte integrante del sistema educativo (UNESCO, 1994).

Del mismo modo, la Declaración cree y proclama que todos los niños y jóvenes de ambos sexos tienen derecho fundamental a la educación y se les debe dar la oportunidad de alcanzar y

mantener un nivel aceptable de conocimiento. Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios, donde los sistemas educativos deben ser diseñados y aplicados de modo que puedan cumplir con la satisfacción de dichas necesidades, de esta manera los niños deben tener acceso a escuelas ordinarias que brinden una integración pedagógica centrada en sus necesidades (UNESCO, 1994).

Por lo tanto, la Declaración da la más alta prioridad política y presupuestaria al mejoramiento de los sistemas educativos con el propósito de incluir e integrar a todos niños y jóvenes con independencia de sus diferencias o dificultades individuales. Optando con carácter de ley o política el principio de educación integrada que permite crear mecanismos descentralizados y participativos de planificación, supervisión y evaluación de la enseñanza. Fomentando y facilitando la participación de padres, comunidades y organizaciones de personas con discapacidad en la planificación de estrategias de intervención que garanticen en contextos organizado y sistemático para la formación de niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales (UNESCO, 1994).

2.4.3 Foro mundial sobre la educación – Documento Dakar

En Dakar, Senegal, del 26 al 28 de abril de 2000, el gobierno llevó a cabo el Foro Mundial Sobre Educación con la participación de docentes, primeros ministros, académicos y responsables de la formulación de políticas y jefes de las principales organizaciones internacionales, con el objetivo de aprobar la Declaración Mundial Sobre la Educación para

Todos en el que se afirma la noción de la educación como derecho humano fundamental que atiende las Necesidades Educativas Especiales y de Aprendizaje en todas las personas. De esta manera, el Foro Mundial se convocó para evaluar los avances realizados en materia de educación para todos desde el Documento Jomtien, presentando datos y realizando debates de participación e integrando estrategias con el fin de elaborar y fortalecer nuevos planes de acción y crear un nuevo mecanismo organizativo para la educación (UNESCO, 2000).

2.4.4 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad - Organización de las Naciones Unidas

La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, menciona el propósito y la importancia de los principios que proclaman la libertad e igualdad de justicia, valor y dignidad, reconociendo que la discapacidad es un concepto que evoluciona constantemente y requiere de una participación activa, plena y efectiva en la sociedad. Reconociendo la necesidad de promover y proteger los derechos humanos de todas las personas con discapacidad, incluidas aquellas que requieren de ayuda especial y la oportunidad de participar en programas educativos.

Art. 1 Propósito

La convención sobre los derechos con discapacidad, tiene como propósito promover, proteger y asegurar los derechos humanos y libertades fundamentales a todas las personas con discapacidad promoviendo el respeto y su dignidad, teniendo en cuentas las dificultades que presenta para su interactuar con diversas barreras que suelen impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condición (ONU, 2006).

Art. 5 Igualdad y no discriminación

La convención sobre los derechos con discapacidad, reconoce que todas las personas son iguales ante la ley y en virtud de ella tienen derecho a igualdad de protección legal y beneficios ante la ley sin discriminación alguna. A fin de promover la igualdad y eliminar la discriminación la convención adopta todas las medidas pertinentes para asegurar la realización de ajustes razonables y medidas específicas a fin de lograr la igualdad en las personas con discapacidad (ONU, 2006).

Art. 7 Niños y niñas con discapacidad

La convención sobre los derechos con discapacidad, toma las medidas necesarias para asegurarse de que todos los niños y las niñas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condición y puedan expresar su opinión, recibiendo asistencia apropiada con arreglo a su discapacidad y edad para poder ejercer su derecho (ONU, 2006).

2.4.5 Estrategia de la Organización de las Naciones Unidas para la inclusión de la discapacidad – ONU

La Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, constituye la base de un progreso sostenible y transformador hacia la inclusión de la discapacidad en todos los sistemas educativos, reforzando la accesibilidad en todo el sistema para las personas con discapacidad y la integración de sus derechos. Su elaboración se basa en un amplio contexto institucional dirigido a dicha población.

A través de su política y marco de rendición de cuentas se basa en una estrategia integral para asegurar que el sistema de las Naciones Unidas esté en condición de lograr la inclusión de la discapacidad, constituyendo la base de un progreso sostenible y transformador hacia la inclusión de la discapacidad en todos sus pilares, donde el fortalecimiento de la capacidad y la competencia del personal en lo que respecta a la inclusión de la discapacidad es esencial para la integración satisfactoria de la perspectiva de la discapacidad en las políticas y los programas (ONU, 2019).

2.4.6 Ley general de educación 115 del 8 de Febrero de 1994

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público (MEN, 1994).

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social (MEN, 1994).

Art. 46 Integración con el servicio educativo

Realiza una integración de la educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Los establecimientos educativos organizan directamente o mediante convenios, acciones pedagógicas y terapéuticas que permiten el proceso de integración académica y social de dichos educandos (MEN, 1994).

Art. 48 Aulas especializadas

El Gobierno Nacional y las entidades territoriales incorporan en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permiten cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones. Así mismo, el gobierno nacional brinda ayuda especial a las entidades territoriales para establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral, a las personas con limitaciones (MEN, 1994).

2.4.7 Guía para la implementación del Decreto 1421 de 2017

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha creado el Decreto 1421 de 2017 con el propósito de hacer realidad la educación inclusiva en niños y jóvenes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, con el propósito de brindar orientaciones, hacer precisiones y socializar algunas de las estrategias en las cuales se fundamenta apoyarse para el logro de este objetivo (MEN, 2017).

En este sentido, el Decreto 1421 de 2017, define como educación inclusiva como:

Aquella que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo (MEN, 2017).

Art 2.3.3.5.1.5 Atención educativa para las personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva

Busca generar adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad (MEN, 2017).

Art. 2.3.3.5.2.3.4 Orientaciones para el acceso, calidad y permanencia en la atención educativa de las personas con discapacidad.

Identifica tres procesos fundamentales con el fin de promover su identificación, los cuales deben ser abordados de manera articulada con el propósito de favorecer, promover y garantizar la inclusión educativa en los estudiantes con discapacidad. De esta manera, busca brindar acceso, permanencia y calidad a las personas con discapacidad, por medio de estrategias que favorezcan su continuidad en el sistema y mantengan un diseño de ajuste razonable (MEN, 2017).

2.4.8 Ley Estatutaria 1618 de 2013

Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad

Propone una serie de medidas y acciones afirmativas que permiten a las personas con discapacidad bajo un marco de corresponsabilidad, ejercer sus derechos en igualdad de condición con las demás personas, el cual tiene como objetivo garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, de acciones afirmativas, de ajustes razonables y de la eliminación de toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

Art. 3 Principios

La presente ley se rige bajo los principios de dignidad humana, respeto, autonomía individual, independencia, igualdad, equidad, Justicia, inclusión, progresividad en la financiación, equiparación de oportunidades, protección, no discriminación, solidaridad, pluralismo, accesibilidad, diversidad, respeto, aceptación de las diferencias y participación de las personas con discapacidad, en concordancia con Ley 1346 de 2009 (MEN.2013).

Art 7 Derechos de los niños y niñas con discapacidad

De acuerdo con la Constitución Política, la Ley de Infancia y Adolescencia, el artículo 7° de la Ley 1346 de 2009, todos los niños y niñas con discapacidad deben gozar plenamente de sus derechos en igualdad de condición con los demás niños y niñas. Para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los niños con discapacidad, el Gobierno Nacional, departamental y municipal a través de las instancias y organismos responsables, deberán integrar todas estrategias Atención y protección que garanticen la habilitación y rehabilitación integral de los niños con discapacidad (MEN.2013).

2.5 Categorías de Trabajo

Objetivo	Categoría	Postulado Teórico	Sud Categorías
<p>1. Describir los niveles de atención y memoria que presentan los niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino.</p>	<p>° Procesos de atención y memoria</p>	<p>Los procesos de atención y memoria son funciones cognitivas básicas que se identifican por sus funciones de codificación, almacenamiento y recuperación de información, como también sus procesos de representación, simbolización y abstracción que conducen a superar y completar los diferentes estadios evolutivos (MANE, 2010).</p>	<p>° Memoria a largo y corto plazo</p>
<p>2. Generar actividades didácticas basadas en la pintura artística para mejorar los niveles de atención y memoria de los niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino.</p>	<p>° Actividades didácticas</p>	<p>Las estrategias didácticas son acciones planificadas por el docente con el fin de que sus estudiantes logren la construcción del aprendizaje y alcancen un determinado propósito u objetivo (Jiménez y Robles, 2016).</p>	<p>° Pintura artística</p>

3 Capítulo III: Referentes Metodológicos

3.1 Enfoque de la Investigación

Podemos señalar que esta investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, según Hernández (2012), para realizar una investigación de enfoque cualitativo es importante según sus objetivos, identificar algunas funciones básicas como: Recoger la información necesaria, encontrar una solución al problema y analizar la información para estructurar un todo coherente por medio de una teoría que le dé sentido y solución al problema objeto de estudio (p, 6).

En este sentido, el presente trabajo de grado se apoyará en este enfoque investigativo debido a que parte de una problemática identificada en la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino, al observar, analizar e interpretar las dificultades de aprendizaje y Necesidades Educativas Especiales que presentan los niños con síndrome de Down en sus procesos de atención y memoria, lo cual les impide su buen desarrollo físico, cognitivo, motriz, sensorial y emocional.

Por consiguiente, la recolección de sus datos es de tipo descriptivo que busca por medio de sus instrumentos recopilar la información necesaria para ser usada en el análisis estadístico y cuantificable de la muestra de población, donde los docentes informadores de la Institución Educativa se expresarán de forma escrita a través de una encuesta, la cual permitirá observar y evidenciar el nivel cognitivo que presentan los niños, cómo se expresan y comunican, cuánto tiempo centran su atención en una actividad y si recuerdan con facilidad conceptos e ideas, entre otros, permitiendo analizar las respuesta evidenciadas frente el fenómeno objeto de estudio de acuerdo al contexto.

3.2 Método de Investigación

Así pues, el método que se va a implementar será la investigación acción, Vidal y Rivera (2014) definen el término como:

“La investigación-acción es una forma de investigación que permite vincular el estudio de los problemas en un contexto determinado con programas de acción social, de manera que se logren de forma simultánea conocimientos y cambios sociales” (p, 1).

Así mismo, para Sequera (2014) la investigación acción es considerada como:

Una metodología que forja una elevada capacidad para dar respuesta a los diferentes problemas que se presentan en la cotidianidad por medio de un accionar, aportando ideas y posibles acciones desde la elaboración del planes y proyectos de acción (p, 2).

Por tal motivo, el presente trabajo se basará en el método de investigación acción, el cual tiene como propósito entender, orientar y aportar a los procesos de atención y memoria en los niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomas de Aquino, donde se podrá abrir y brindar el espacio para implementar la pintura artística como estrategia didáctica y pedagógica orientada al fortalecimiento de los procesos físicos y cognitivos en el niño.

De esta manera, la investigación acción es un método muy aplicado en los procesos de transformación actual, para estudiar, controlar y alcanzar las modificaciones deseadas en el entorno social de aplicación. Constituyendo una importante alternativa en los métodos de investigación cualitativa, realizando una aplicación en entornos académicos donde existe una fuerte vinculación entre: teoría y práctica, y se realiza un planeamiento del problema, acción, observación y reflexión, buscando una posible solución al problema (p, 2).

3.3 Escenario y Participantes del Estudio

	Criterios para la selección
Escenario	Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomas de Aquino Pamplona, Norte de Santander. Siendo una Institución incluyente y comprometida con el proceso de formación académico e integral de sus estudiantes, el cual posibilita espacios de inclusión en el campo académico, cultural, deportivo y social a través de diferentes adaptaciones curriculares y propuestas pedagógicas de aula, proporcionando un buen ambiente escolar para los niños del programa de inclusión en necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje.
Participantes	Niños y niñas con síndrome de Down, con dificultades de aprendizaje en los procesos de atención y memoria.

3.4 Proceso de Recolección de Datos: Técnicas e Instrumentos

Objetivos específicos	Técnicas	Instrumentos	Informantes
1. Describir los niveles de atención y memoria que presentan los niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino.	<ul style="list-style-type: none"> ° Encuesta ° Observación participante 	<ul style="list-style-type: none"> ° Guion de encuesta ° Análisis de observación participante ° Diarios de campo ° Protocolo 	<ul style="list-style-type: none"> ° Docentes titulares, docentes de apoyo y educadores en formación

3.4.1 Conceptualización de las técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Para la recolección de datos del primer objetivo específico se aplicará la encuesta, según Huznik, Hurtado y Espinal la encuesta (2010) es:

Una técnica de recolección de datos, o sea, una forma concreta, particular y práctica de un procedimiento de investigación. Se enmarca en diseños no experimentales propios del enfoque cualitativo, ya que permite estructurar y cuantificar los datos recolectados y generalizar sus resultados. Permite recoger datos según un protocolo establecido, seleccionando información de interés, procedente de la realidad mediante preguntas en forma de cuestionario (p, 4).

Así mismo, se realizará una observación participante, Huenupil (2018) define la observación participante como:

Una investigación basada en la interacción social que permite la recolección de información desde los sentidos, la orientación y las dinámicas del ambiente. Se realiza por tanto una descripción profunda de los componentes de la situación gracias a la proximidad con lo esencial del contexto. En definitiva la observación participativa es una estrategia de recolección de información que se compone por tres fases: Participación, observación e interrogación, las que entregan diversas ventajas y desventajas al proceso de investigación (p, 1).

Instrumentos

En consecuencia para el primer objetivo se tendrá en cuenta el guion de encuesta, según Evalgo (s, f) el guion de encuesta es “un conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una población representativa para averiguar datos, estados de opinión o conocer otras cuestiones” (p, 1).

En otro orden ideas, Friz (2018) define la observación participante como:

“La observación es un método de recopilación de información donde el investigador utiliza su percepción para darse cuenta de lo que ocurre en la realidad y la participación implica un rol activo del investigador en los

quehaceres y costumbres en el contexto en que se encuentra inserto para coleccionar informacion” (p, 1).

Para Galán (2017) el diario de campo es “un escrito donde se evidencian los sucesos de todas las actividades que ocurren en un determinado lugar, en este caso son las evidencias importantes que pueden ser anotadas diariamente y servir como reflexión como evidencia del proceso vivido”.

Para finalizar en el orden de los instrumentos, para Experior (s, f) un protocolo de investigación “contiene una descripción detallada y minuciosa del estudio propuesto, de tal forma que permite obtener una visión global de todos los aspectos relacionados con la investigación que se va a llevar a cabo, proporcionando un esquema sobre la propuesta de investigación y los procedimientos a seguir durante su transcurso” (p, 1).

3.5 Validez y Confiabilidad en el Estudio

Para la validación del proceso de recolección de datos: Técnicas e instrumentos, se creó un guion de encuesta (Anexo A) estructurado con 8 preguntas abiertas, dirigido a docentes titulares, docentes de apoyo y educadores en formación, con el objetivo de describir los niveles de atención y memoria que presentan los niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomas de Aquino, en un determinado tiempo.

Por consiguiente, para su proceso de confiabilidad en el estudio, se escribió una carta de solicitud (Anexo B) para la validación del instrumento de recolección de datos, dirigida a profesionales de la educación con conocimientos sobre el tema objeto de estudio. Así mismo, se diseñó una rejilla de evaluación (Anexo C) para la valoración del guion, donde por medio una valoración y observación se podrá aplicar y mejorar el instrumento el cual nos permitirá recopilar la información pertinente y necesaria para la investigación.

3.6 Fases del Estudio y Procedimiento para la Ejecución de la Investigación

3.6.1 Observación:

Inicialmente, el proceso de investigación acción inicia en sentido estricto con la

identificación de un área problemática o necesidades básicas que se quieren resolver al ordenar, agrupar, disponer y relacionar datos de acuerdo con los objetivos de la investigación, es decir, preparar la información a fin de proceder a su análisis de interpretación y conocer la situación para elaborar un diagnóstico (p, 5). Por consiguiente, la presente investigación en su problemática plantea las dificultades en los procesos de atención y memoria que presentan los niños con síndrome de Down y una formulación del problema que busca ser resuelta a través del objetivo general y los objetivos específicos, los cuales tienen como propósito implementar la pintura artística como estrategia didáctica y pedagógica orientada al desarrollo de los procesos de atención y memoria en niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomas de Aquino.

3.6.2 Planificación:

En consecuencia, la investigación busca desarrollar un plan de acción, críticamente informado y estructurado, para mejorar todo aquello que está ocurriendo. Es decir, una vez identificado el problema (Diagnóstico de la situación) propone qué se va a hacer para encontrar una solución. Un plan de acción estudia y establece prioridades sobre las necesidades y plantea opciones ante posibles alternativas (p, 5). El por ello que una vez identificado el problema, la investigación plantea la justificación, la cual menciona un aspecto básico del concepto síndrome de Down en los niños. Así mismo, cómo la pintura artística orienta al desarrollo de los procesos de atención y memoria en los niños y como ésta les brinda beneficios psicomotrices, además de, aportar a su desarrollo y formación integral. Por otra parte, menciona el contexto y plantea una base teórica, curricular y legal, con el fin de apoyar y aportar a posibles soluciones y futuras investigaciones.

3.6.3 Acción:

En este sentido, la investigación propone una actuación, poner el plan en práctica y la observación de sus efectos en el contexto. Por tanto, es importante la formación individual o en grupos, para llevar a cabo las actividades diseñadas para el logro de las mejoras y sus objetivos (p, 5). Es por esto que se establece un orden en la investigación y se realiza un proceso de recolección de datos: Técnicas e instrumentos, donde se aplica una encuesta y se realiza una observación participativa con el propósito de dar inicio al proceso, recopilar información y

realizar un análisis estadístico de la situación. Así mismo, llevar a cabo y poner en práctica la planeación de las actividades sobre pintura como estrategia didáctica para el desarrollo de los procesos de atención y memoria en los niños con síndrome de Down.

3.6.4 Reflexión

Finalmente, la investigación realiza una reflexión en torno a los efectos como base para una nueva planificación. Será preciso un análisis crítico sobre los procesos, problemas y restricciones que se han manifestado y sobre los efectos lo que ayudará a valorar la acción desde lo previsto y deseable, y a sugerir un nuevo plan (Corral, Corral y Franco, 2017).

4 Capítulo IV: Propuesta

4.1 Estrategia didáctica propuesta: La pintura artística

Es importante brindar un espacio a los niños con síndrome de Down, donde se puedan expresar libremente, expresar su autonomía, individualidad, percepción y capacidad intelectual. En este sentido, la pintura artística les permite experimentar, fomentar su imaginación y creatividad, y fortalecer los procesos de atención y memoria. Además de, ofrecer ambientes de aprendizaje para el buen desarrollo de su coordinación y psicomotricidad fina, aumentar su capacidad de comunicación, atención y concentración, contribuyendo a la formación y el desarrollo integral de los niños.

Actividad #1: Pintura acuarela con efecto crayón

Objetivo:

Desarrollar la psicomotricidad en los niños, fomentar su creatividad y capacidad de observación

Recursos:

- Hojas de acuarela
- Acuarelas
- Crayones de colores
- Lápiz
- Pinceles
- Taza con agua
- Toalla o pañito

Paso a paso de la actividad:

Tomaremos un crayón preferiblemente blanco y sobre la hoja realizaremos un dibujo al estilo libre, para guiarnos con el crayón sobre la hoja podemos realizar pequeños trazos en lápiz sin remarcar.

Una vez tengamos nuestro dibujo en crayón podremos implementar la técnica de pintura, para esto debemos disolver las acuarelas en una taza con agua. Seguidamente, pintaremos la hoja del dibujo en crayón, pasando la pintura sobre el dibujo. De esta manera veremos como la

pintura crea un efecto de transparencia sobre él, remarcando todo su contorno sin perder su color, forma y estilo.

Para esta actividad, podemos utilizar hojas de diferentes tamaños, crayones y acarálas de colores según gustos y preferencias, al igual que los dibujos.



Actividad #2: Pintura con espuma de afeitar y aceite vegetal

Objetivo:

Desarrollar la motricidad en los niños, fomentar su capacidad de descubrimiento y sensibilidad

Recursos:

- Espuma de afeitar
- Colorantes vegetales o artificiales
- Papel cartulina
- Tazas o recipientes
- Pinceles
- Toalla o pañito

Paso a paso de la actividad:

Verteremos la espuma de afeitar en los recipientes y agregaremos algunas gotas de tinta según la intensidad del color deseado. Es recomendable repartir la espuma en diferentes tazas con el fin de mezclar diversas pinturas.

Seguidamente, con ayuda de un pincel mezclaremos estos dos ingredientes hasta obtener el color y la consistencia deseada. De esta manera nuestra pintura ya quedará lista para crear sobre hojas de cartulina o cualquier otra superficie como cartón.

Esta actividad es de gran interés para los niños con su contextura suave y esponjosa, no solo pueden usar pinceles, también pueden usar sus manos para crear.



Actividad #3: Pintura con burbujas de jabón

Objetivo:

Estimular la creatividad en los niños, su habilidad óculo manual y procesamiento sensorial

Recursos:

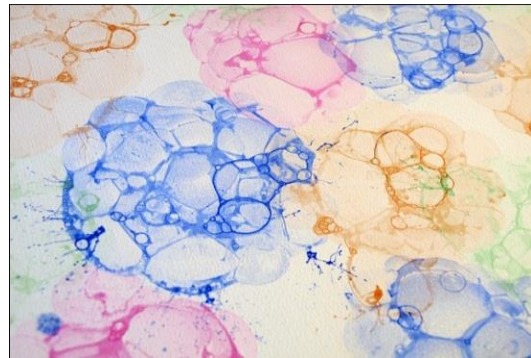
- Agua
- Jabón líquido
- Glicerina o gelatina sin sabor
- Colorantes vegetales o artificiales
- O acuarelas
- Taza grande
- Recipientes pequeños
- Burbujero
- Papel cartulina
- Toalla o pañito

Paso a paso de la actividad:

Con ayuda de un adulto tibiaremos agua y la verteremos en una taza grande. Seguidamente, mezclaremos el jabón líquido y la glicerina hasta obtener una consistencia un poco espesa.

Luego, en los recipientes de menor tamaño separaremos el líquido de burbujas anteriormente preparado y agregaremos algunas gotas de tinta o acuarela según la intensidad del color deseado y mezclaremos hasta obtener nuestra pintura.

Seguidamente, con ayuda de los burbujeros pintaremos sobre la cartulina. Para esto, los niños deberán hacer burbujas de colores sobre el papel creando así su propia obra de arte. En esta actividad los niños podrán implementar y/o mezclar otras técnicas de pintura como: Acuarela con sal, acuarela efecto mármol, acuarela efecto arrugado.



Actividad #4: Pinturas en alto relieve

Objetivo:

Promover las diferentes técnicas de pintura en los niños y fomentar su creatividad, expresión y comunicación

Recursos:

- Espuma de afeitarse
- Colbón o pegamento escolar
- Colorantes vegetales o artificiales
- Tazas grande
- Papel cartulina o cartón paja
- Recipientes pequeños
- Pinceles, pelitos de helado o jeringas
- Toalla o pañito

Paso a paso de la actividad:

En una taza grande verteremos la espuma y el pegante en la misma cantidad y revolveremos con un pincel o pelito de helado hasta obtener una consistencia homogénea.

Luego, en los recipientes de menor tamaño separaremos la mezcla anteriormente preparada y agregaremos algunas gotas de tinta según la intensidad del color deseado y mezclaremos hasta obtener nuestra pintura.

Seguidamente, con ayuda de los palitos de helado o jeringas los niños podrán crear y pintar sobre de cartulina o cualquier otra superficie como cartón, plástico, e icopor, creando texturas en alto relieve.



Actividad #5: Pintura con las palmas de las manos

Objetivo:

Promover la expresión artística, el desarrollo sensorial y la creatividad en los niños

Recursos:

- Temperas o vinilos en agua
- Pinceles
- Papel cartulina
- Plumones o marcadores
- Taza con agua
- Bandeja
- Toalla o pañito

Paso a paso de la actividad:

En las bandejas verteremos la pintura por colores. Debe ser una superficie plana donde los niños pueden introducir sus manos con facilidad.

De esta manera los niños pondrán sus manos sobre la pintura y luego, sellarán sus manitas sobre el papel con el fin de traspasar siluetas dactilares.

Finalmente, por medio de esta actividad los niños pueden crear una diversidad de personajes. Para esto con ayuda de los marcadores se crearan detalles como ojos, manos, pies, entre otros.



Actividad #6: Pintura de figuras sobre piedras

Objetivo:

Promover la iniciativa y estimular el desarrollo perceptivo en los niños, usando los recursos del medio

Recursos:

- Piedras de textura lisa en diferentes tamaños
- Tempera, vinilos en agua o pintura acrílica
- Pinceles
- Lápiz
- Taza con agua
- Toalla o pañito

Paso a paso de la actividad:

Inicialmente lavaremos y secaremos las piedras correctamente para evitar mugresitos que puedan dañar la pintura. Seguidamente, dibujaremos sobre las piedras lo que los niños quieren pintar. Ej: Un corazón. Luego, dejaran secar y harán sus terminaciones con marcador.

Los resultados esta esta actividad pueden servir como objetos de decoración, pisa papel, entre otros y dependerán de la creatividad y el uso que se le da a los recursos del medio.



Actividad #7: Pintura con esponjas de figuras

Objetivo:

Brindarle un espacio al niño para que se exprese libremente, exprese emociones sensaciones y sentimientos

Recursos:

- Esponjas secas de cocina
- Marcador o rotulador
- Tijera
- Temperas o vinilos en agua
- Papel cartulina
- Bandejas
- Taza con agua
- Toalla o pañito

Paso a paso de la actividad:

Sobre las esponjas realizaremos dibujos de nuestra preferencia. Ej: Una estrella. Luego recortaremos la figura por todo su orillo.

Seguidamente, verteremos la pintura sobre las bandejas y sumergiremos las esponjas sobre la misma. Las bandejas deben ser una superficie plana donde los niños pueden introducir las esponjas con facilidad.

De esta manera los niños sellarán sus esponjas cubiertas de pintura sobre la cartulina donde podrán crear como si la esponja fuese un sello.



Actividad #8: Dactilopintura sobre fichas

Objetivo:

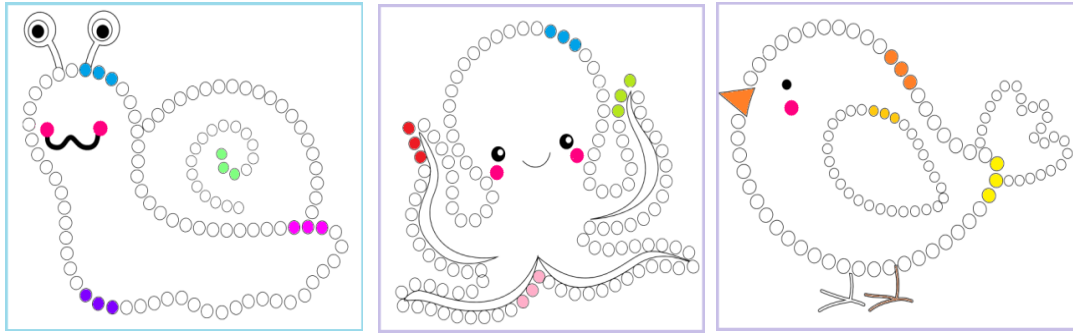
Estimular la actividad cognitiva, la coordinación óculo manual y la motricidad en los niños

Recursos:

- Fichas con diferentes figuras
- Temperas o vinilos en agua
- Taza con agua
- Toalla o pañito

Paso a paso de la actividad:

Se les hará entrega a los niños de fichas con diferentes figuras. Sobre estas deberán poner sus huellas con pintura siguiendo el orden de los colores y los puntos de cada ficha.



Actividad #9: Pintura sobre figuras de cartón de huevo

Objetivo:

Despertar la atención, concentración, imaginación, creatividad, agilidad y otras habilidades en los niños

Recursos:

- Formas o figuras en cartón de huevo
- Temperas o vinilos en agua
- Accesorios de decoración como escarcha, lentejuelas, entre otros
- Colbón o pegamento
- Pinceles
- Papel cartulina de colores
- Marcadores o rotuladores
- Taza con agua
- Toalla o pañito

Paso a paso de la actividad:

Se les hará entrega a los niños de las formas o figuras en cartón de huevo ya debidamente recortadas. Seguidamente, los niños deberán pintar según corresponda la figura. Ej: Pollito – Amarillo. Dejar secar por completo y repetir capas de color según sea necesario.

Luego, con los diferentes recursos deberán decorar, para esto solo deberán pegar y complementar detalles con marcador y cartulina.



Actividad #10: Pintura sobre fichas con copitos de algodón

Objetivo:

Estimular en los niños su precisión, coordinación y motricidad fina. Así mismo, promover las diferentes técnicas de pintura

Recursos:

- Papel cartulina de colores
- Temperas o vinilos en agua
- Copitos de algodón
- Lápiz
- Toalla o pañito

Paso a paso de la actividad:

Sobre la cartulina los niños deberán realizar trazos libres, crear formas o realizar dibujos según se preferencia sin remarcar el lápiz. Seguidamente, con ayuda de los copitos deberán seguir la secuencia de los trazos con pintura y combinar. Es recomendable cambiar de copito al cambiar de pintura para que no mezclen los colores ente sí.



Actividad #11: Pintura formas y siluetas en cartulina

Objetivo: Desarrollar en los niños sus sentidos a través de estímulos visuales y táctiles

Recursos:

- Figuras y moldes en cartón paja
- Papel cartulina
- Cinta adhesiva
- Temperas o vinilos en agua
- Pinceles o esponjas secas
- Taza con agua
- Toalla o pañito

Paso a paso de la actividad:

Con cinta adhesiva pegaremos las figuras de cartón paja sobre la cartulina. Seguidamente, los niños pintarán sobre las figuras con pincel y ayuda de las esponjas.

Luego dejáramos secar y con cuidado retiraremos las figuras de cartón y así podremos ver el resultado.



Actividad #12: Pintura mural en grupo sobre papel boom

Objetivo:

Crear un espacio de esparcimiento, socialización y desempeño donde los niños pueden compartir sus gustos y conocimientos

Recursos:

- Pliegos de papel boom
- Cinta adhesiva

- Temperas o vinilos en agua
- Pinceles o brochas finas
- Tazas con agua
- Toallas o pañitos

Paso a paso de la actividad:

Inicialmente uniremos los pliegos de papel boom con cinta formando un cartel y lo ubicaremos en una pared donde haya espacio. Así mismo, pegaremos pliegos de papel en el piso para evitar ensuciar.

Luego, en grupo los niños podrán plasmar sus obras de arte siguiendo las indicaciones del docente. Para esta actividad los niños pondrán a prueba su comunicación y sensibilidad donde se pondrán de acuerdo al plasmar un dibujo al estilo libre.

Finalmente, en grupo todos los niños deberán ordenar el lugar trabajo y exponer a sus demás compañeros la actividad realizada.



Prospectiva

El presente trabajo de grado, plantea una propuesta, la cual se desarrolla en cuatro capítulos fundamentales como base para llevar a cabo una implementación acertada, partiendo de una necesidad , siendo este el objeto de estudio, los referentes teóricos que sustentan y fundamentan parte del problema, los referente teóricos y conceptuales con el propósito de dar paso o continuación a la aplicación de la pintura artística como estrategia didáctica y dejar una guía u orientación para su misma continuación o ejecución.

De acuerdo con lo anterior, la investigación queda a disposición de la Universidad de Pamplona para seguir llevando a cabo los tres capítulos faltantes los cuales son: la propuesta, los resultados, las conclusiones y recomendaciones, así mismo, el desarrollo de las fases faltantes del método de investigación las cuales son: el análisis e interpretación y la elaboración del informe, con el fin de que implemente y se compruebe en un futuro con niños con síndrome de Dow, siendo un proyecto viable y adaptado, para contribuir en el fortalecimiento de los procesos de atención y memoria en los niños con síndrome de Down.

Así mismo, esta investigación no está sujeta a que se desarrolle estrictamente con las técnicas de pintura húmeda y los recursos propuestos. Por el contrario, es importante y complementario que se puedan crear e implementar otro tipo de actividades basadas en la pintura artístico, reforzando así, por medio de juegos y actividades, entre otros. Para generar resultados más asertivos y concretos, el cual abarque todos los gustos e interés de los niños con síndrome de Down.

Anexos

Anexo A - Guion de Encuesta

Objetivo: Describir los niveles de atención y memoria que presentan los niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomas de Aquino.

Fecha de la entrevista: Día _____ Mes: _____ Año: _____ **Hora:** _____

Lugar: Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomas de Aquino.

Tiempo de la encuesta: _____

Encuestados: Docentes titulares, docentes de apoyo y educadores en formación

Encuestador: Laura Liliana Castellanos Ojeda

Preguntas:

- 1) ¿Cuál es el nivel cognitivo que presentan los niños con síndrome de Down?

- 2) ¿Cómo se comunican y expresan sus emociones y sentimientos?

- 3) ¿Las actividades de pintura le causan algún interés o motivación?

- 4) ¿Qué tipo de actividades sobre pintura artística son de su agrado e interés?

- 5) ¿Qué dificultades de aprendizaje presentan al realizar una actividad con pintura?

- 6) ¿Cuánto tiempo centran su atención en una actividad artística?

- 7) ¿Recuerda con facilidad la actividad de pintura realizada, después de un determinado tiempo?

- 8) ¿Cómo puede la pintura artística mediar o estimular en los procesos de atención y memoria en los niños con síndrome de Down?

Anexo carta y rejilla

Anexo B - Carta de solicitud de validación de instrumento para la recolección de datos

Pamplona, Día _____ Mes: _____ Año: _____

Para: _____

De: Laura Liliana Castellanos Ojeda

Asunto: Solicitud de validación de instrumento para la recolección de datos

Cordial saludo

Atendiendo a su perfil profesional y ocupacional, por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar formalmente su colaboración para la revisión y validación del guion de encuesta que se adjunta, como instrumento para la recolección de datos en el trabajo de grado titulado: La pintura artística como estrategia didáctica orientada al desarrollo de los procesos de atención y memoria en niños con síndrome de Down de la Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomas de Aquino, que tiene por objetivo describir los niveles de atención y memoria que presentan los niños.

De esta manera, el instrumento será una encuesta dirigida a docentes titulares, docentes de apoyo y educadores en formación de niños con síndrome de Down. Sus aportaciones serán significativas para fortalecer el instrumento y el proceso de recolección de datos. Por consiguiente, se adjunta una rejilla de criterios de evaluación para la valoración del guion según lo considere necesario.

De ante mano gracias por su atención y colaboración

Atentamente,

Laura Liliana Castellanos Ojeda

Anexo C – Rejilla de criterios de evaluación para la valoración del guion de encuesta

Criterios de Evaluación							
Numero de Ítem	Pertinencia del ítem con el tema de estudio		Pertinencia del ítem con la categoría y subcategoría		Claridad en la redacción del ítem.		Observaciones
	Si	No	Si	No	Si	No	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

Observaciones Generales:

Referencias

- Álvarez Alcázar, A. (2009). Estilos de aprendizaje en la enseñanza. Revista digital para profesionales de la enseñanza. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/Fuentes%20-%20Para%20referenciar/Estilos%20de%20aprendizaje%20en%20la%20ense%C3%B1anza.pdf>
- Angulo Domínguez, M. Gijón Sánchez, A. Luna Reche, M. y Prieto Díaz, I. (2010). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de síndrome de Down. ISBN: 978-84-691-8126-3. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/Fuentes%20-%20Para%20referenciar/Sindrome%20de%20Donw%20-%20Atencion%20al%20alumno.pdf>
- Arregui, A. y Gasteiz, V. (1997). Síndrome de Down: Necesidades Educativas y desarrollo del lenguaje. Departamento de Educación, Universidad de Investigación. Gobierno de Vasco. Recuperado de: https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_esc_inclusiva/es_def/adjuntos/especiales/110012c_Doc_EJ_sindrome_down_c.pdf
- Becerra, A. y, Silva, Y. (2019). Educación inclusiva en niños y niñas con síndrome Down un aprendizaje significativo para toda la vida. Trabajo de grado. Universidad de Pamplona. Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/Fuentes%20-%20TODAS%20referenciadas/INFORME_FINAL_AY_ANYURI%20BECERRA_YUDY%20SILVA%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/Fuentes%20-%20TODAS%20referenciadas/INFORME_FINAL_AY_ANYURI%20BECERRA_YUDY%20SILVA%20(2).pdf)
- Bembibre, V. (2008). Definición ABC. Pintura. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/general/pintura.php>
- Bernal, I. (2005). Ignacio Psicobiología del aprendizaje y la memoria. Cuadernos de Información y Comunicación, núm. 10. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/935/93501010.pdf>
- Blog actualidades Eval&go (s, f). ¿Qué es una encuesta y para qué sirve?. Todos los derechos reservados. Recuperado de: <https://www.evalandgo.com/es/ayuda/blog/Actualidades-Eval-GO/366/Que-es-una-encuesta-y-para-que-sirve>
- Blog Experior (s, F). Como hacer un protocolo de investigación. Todos los derechos reservados. Recuperado de: <https://www.experior.es/blog/como-hacer-un-protocolo-de-investigacion/>
- Blog UNESCO. (s,f). Necesidades Educativas Especiales. Tomado de: <http://www.unesco.cl/necesidades-educativas-especiales/>
- Bolaños, Mota, J. I. y Pérez Rodríguez, M. A. (2019). Propuestas para la investigación cualitativa en la educación artística. Vol. 22. ISSN: 2027-5358. Universidad de la Sabana. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/Fuentes%20-%20Para%20referenciar/Propuestas%20para%20la%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa%20en%20educacion%20artistica.pdf>
- Bustos Fuel, M. J. (2021). Creación artística en base a talleres experimentales de pintura aplicados a niños con síndrome de Down en el instituto de educación especial Ibarra en el año 2018-2019. (Trabajo de grado). Universidad Técnica del Norte, Ibarra, Ecuador. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/Fuentes%20-%20>

[%20Para%20referenciar/Creacion%20artistica%20a%20base%20de%20talleres%20experimental es%20en%20ni%C3%B1os%20con%20sindrome%20de%20down.pdf](#)

Cárdenas, R. Barriga, A. y Lizama, P. (2016). La expresión artística como estrategia didáctica para el desarrollo de la afectividad y la autoestima en una persona con Discapacidad Intelectual y Síndrome Alcohólico Fetal (SAF). *Arte, Individuo y Sociedad*. ISSN: 1131-5598. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/Fuentes%20-%20Para%20referenciar/Sindrome%20Alcoholico%20Fetal.pdf>

Carvalho, C. (2016). Hablemos de neurociencia. Qué es la atención. Recuperado de: <https://hablemosdeneurociencia.com/atencion/>

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. (s, f). Recuperado de: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Corral, Y. Corral I. y Franco, A. (2017). El proceso de investigación-acción en el aula: modelo de Mckernan. Jornada divulgativa de producción intelectual de profesores e investigadores de la Face-uc. Recuperado de: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/4244/art01.pdf?sequence=5>

Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales. (1994). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ministerio de Educación y Ciencia. España. Recuperado de: http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion_salamanca_unesco.pdf

Declaración mundial sobre Educación para todos y Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas del Aprendizaje. (1990). Jomtien, Tailandia. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/127583spa.pdf>

Editorial Etecé. (2021). Pintura. Recuperado de: <https://concepto.de/pintura/>

Estrategia de las Naciones Unidas para la inclusión de la discapacidad. . (s, f). Recuperado de: https://www.un.org/en/content/disabilitystrategy/assets/documentation/UN_Disability_Inclusion_Strategy_spanish.pdf

Foro Mundial sobre Educación. (2000). UNESCO. Dakar, Senegal. Recuperado de: http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2017_disc.Dakar.pdf

Galán, M. (2017). ¿Qué es y cómo se hace un diario de campo?. Blog metodología de la investigación. Recuperado de: <http://manuelgalan.blogspot.com/2017/04/que-es-y-como-se-hace-un-diario-de-campo.html#:~:text=Un%20diario%20de%20campo%20es, donde%20se%20realiza%20la%20investigaci%C3%B3n>

Guaréate, Y. A. (2018). Editorial Magisterio. Qué son las estrategias de aprendizaje. Recuperado de: <https://www.magisterio.com.co/articulo/que-son-las-estrategias-de-aprendizaje>

Guerrero, J. (2021). El arte a través del dibujo y la pintura, como estrategia para el fortalecimiento de los procesos comunicativos en los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Trabajo de grado. Universidad de Pamplona. Recuperado de: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/INFORME%20_FINAL_TG_JESS_ICA%20GUERRERO.pdf

Hernández Nava, J. E. Araiza Torres, G. G. Torres Ortiz Zermeño, C. y Amezcua Barajas, V. (2018). Estrategias de enseñanza y aprendizaje para la docencia universitaria: Experiencias desde el aula.

- Colima, México. Edición registrada en el Sistema Editorial Electrónico PRED. Recuperado de: http://ww.ucol.mx/content/publicacionesenlinea/adjuntos/Estrategias-de-ensenanza-y-aprendizaje-para-la-docencia-universitaria_473.pdf
- Hernández Rojas, R. Y. (2016). Fortalecer procesos de atención y memoria en jóvenes con discapacidad intelectual en un aula exclusiva. (Trabajo de grado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D. C. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/Fuentes%20-%20Para%20referenciar/Fortalecer%20los%20procesos%20de%20atencion%20y%20memoria.pdf>
- Hernández, A, I. (2012), Investigación cualitativa: una metodología en marcha sobre el hecho social. Revista rastros rostros, vol. 14. núm. 27. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Videos/Dialnet-InvestigacionCualitativa-6515553.pdf>
- Icaza, M. Thompson, O. y Navas, S. (2007). Las creaciones artísticas y el derecho de autor. Organización mundial de la propiedad intelectual. Ministerio de cultura de España. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/Fuentes%20-%20Para%20referenciar/Creaciones%20artisticas%20y%20derechos%20de%20autor.pdf>
- Ingrid Tovar Ospina, I. Zapata Castellanos, L. M. y Muñoz Zambrano, M. J (2021). Atención Selectiva y
- Jiménez, A. Y Robles F. (2016). Las estrategias didácticas y su papel en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Revista digital EDUCETACIENCIA. Volumen número 9. Tepic, Nayarit. México. Recuperado de: <http://192.100.162.123:8080/bitstream/123456789/1439/1/Las%20estrategias%20didacticas%20y%20su%20papel%20en%20el%20desarrollo%20del%20proceso%20de%20ense%C3%Blanza%20aprendizaje.pdf>
- Jiménez, A. Y Robles F. (2016). Las estrategias didácticas y su papel en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Revista digital EDUCETACIENCIA. Volumen número 9. Tepic, Nayarit. México. Recuperado de: <http://192.100.162.123:8080/bitstream/123456789/1439/1/Las%20estrategias%20didacticas%20y%20su%20papel%20en%20el%20desarrollo%20del%20proceso%20de%20ense%C3%Blanza%20aprendizaje.pdf>
- Kundera, M. (2012). La memoria humana. Universidad de Oxford. Recuperado de: <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448180607.pdf>
- Kuznik, A. Hurtado, A y Bereguer A. (2010). El uso de la encuesta de tipo social en Traductología. Características metodológicas. Artículo, núm. 2. Universidad de Valencia, España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2651/265119729015.pdf>
- Larenas Mardones, M. A. y Moraga Arancibia, C. P. (2017). Síndrome de Down y Pintura Artística: el Arte como medio de Expresión no-verbal e Integración Social. (Trabajo de grado). Universidad de Concepción, Los Ángeles, Chile. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/Fuentes%20-%20TODAS%20referenciadas/T-G%20Simbrome%20de%20down%20y%20pintura%20artistica.pdf>
- Llinàs, C. (2021). Blog nuestro mundo creativo. Recuperado de: <https://carolinallinas.com/2012/06/pintura-con-espuma-de-afeitar.html>

- Londoño, L. (2009). La atención: Un proceso psicológico básico. Revista de la Facultad de Psicología, Universidad Cooperativa de Colombia. Recuperado de: <https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/150730/555786.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Madrigal, M, A. (s, f). Síndrome de Down. Tomado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/Fuentes%20-%20Para%20referenciar/Sindrome%20de%20Down.pdf>
- Memoria de Trabajo en niños y niñas con Síndrome de Down: Revisión de avances teóricos. (Trabajo de grado Psicología). Universidad de San Buenaventura, Ibagué, Colombia. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/Fuentes%20-%20Para%20referenciar/Atencion%20y%20memoria%20selectiva%20en%20ni%C3%B1os%20con%20sindrome%20de%20down.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. . Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Plan Individual de Ajustes Razonables, PIAR. Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto 1421 de 2017. Recuperado de: <http://sedboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2018/02/instrucciones-PIAR.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (s, f9). Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. Guía para la implementación del decreto 1421 de 2017. Atención Educativa a personas con discapacidad en el Marco de la Educación inclusiva. (s, f). Recuperado de: [http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Guia%20de%20apoyo%20-%20Decreto%201421%20de%202017%2016022018%20\(1\).pdf](http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Guia%20de%20apoyo%20-%20Decreto%201421%20de%202017%2016022018%20(1).pdf)
- Miranda, S. (2018). Blog Psico educación comunitaria. Diario de campo y observación participante: Fases, ventajas y desventajas. Universidad católica de Temuco. Recuperado de: <http://saulmirandaramos.blogspot.com/2018/06/la-observacion-participante-fases.html>
- Mora, T. (2021). Blog eurodescendientes. Pintar y decorar piedras a mano, consejos básicos e ideas. Recuperado de: <https://www.euroresidentes.com/entretenimiento/manualidades/pintar-y-decorar-piedras-mano-consejos>
- Pastor, A. (2017). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico práctico para una educación inclusiva de calidad. Participación Educativa 55. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c8e7d35c-c3aa-483d-ba2e-68c22fad7e42/pe-n9-art04-carmen-alba.pdf>
- Proyecto Educativo Institucional: Institución Educativa Seminario Menor Santo Tomás de Aquino (s, f). Pamplona, Norte de Santander. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/Fuentes%20-%20Para%20referenciar/PEI%20Seminario%20Menor%20Santo%20Tomas%20de%20Aquino.pdf>
- Revista el mundo sapos y princesas. (s, f). Todos los derechos reservados. Recuperado de: <https://saposyprincesas.elmundo.es/ocio-en-casa/juegos-para-ninos/juegos-de-arte-faciles-ninos/>

- Revista somos mamás. (s, f). Juegos de pintar para niños que estimularán su creatividad. Tomado de: <https://www.somosmamas.com.ar/para-chicos/juegos-de-pintar-para-ninos/>
- Reynosa Navarro, E. Serrano Polo E. A. Ortega Parra, A. J. Navarro Silva O. Cruz-Montero J. M. y Salazar Montoya E. O. (2019). Estrategias didácticas para investigación científica: Relevancia en la formación de investigadores. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 259-266. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/Fuentes%20-%20Para%20referenciar/Estrategias%20didacticas.pdf>
- Riaño Garzón, M. E. Torrado Rodríguez, J. L. Díaz Camargo, É. A. Vargas Martínez, D. E. Jiménez, W. A. Durán Rodríguez, J. M. y Rosero Reyes, G. P. (2018). *Innovación Psicológica: Salud, Educación y Cultura*. Barranquilla, Colombia. Edición Universidad Simón Bolívar. Recuperado de: <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2580/Innovpsicolosaludeducaycultura.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ruiz, E. (2012). Programación educativa para escolares con síndrome de Down. *Revista Virtual de Canal Down21*. Fundación Iberoamericana Down21. Recuperado de: <https://www.down21.org/libros-online/libroEmilioRuiz/libroemilioruiz.pdf>
- Sequera, M (2014). Investigación acción: un método de investigación educativa para la sociedad actual. *Revista de posgrados Arjé*, vol. 10. núm. 18. Recuperado de: <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj18/art23.pdf>
- Silvente, A. (2014). La creatividad en el alumnado con síndrome de Down en Educación infantil. Trabajo de grado. Recuperado de: http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3603/1639_LA%20CREATIVIDAD%20EN%20EL%20SINDROME%20DOWN%20TFG%20...%20CORREGIDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Thomas, F. (s, f). La importancia de la expresión artística en los niños. Blog. Tomado de: <https://tjs.edu.pa/2019/10/01/la-importancia-de-la-expresion-artistica-en-los-ninos-2/>
- Tristancho Mantilla, M. y Peralta Vasco, M. (2014). *El arte en la educación inicial*. Ministerio de educación nacional. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Trabajo%20de%20grado/Fuentes%20-%20Para%20referenciar/El%20arte%20en%20la%20educacion%20inicial.pdf>
- Tutor doctor. (2018). Clasificación de las necesidades especiales de apoyo educativo. Blog, El aprendizaje llega a tu puerta. Recuperado de: <https://tutordocor.cl/clasificacion-de-las-necesidades-especiales-de-apoyo-educativo/>
- Vidal, M. y Rivera, N (2007). Investigación acción. Escuela Nacional de Salud Pública. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v21n4/ems12407.pdf>
- Villarroig, L. y Claramonte M. (2018). La Atención: Principales rasgos, tipos y estudio. Trabajo de grado. Universitat Jaume I, España. Recuperado de: http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/177765/tfg_2018_villarroigclaramonte_laura.pdf?sequence=1&isallowed=y
- Zubler, J. (2020). Dificultades y diferencias de aprendizaje: lo que los padres deben saber. Blog, [Healthy Children](https://www.healthychildren.org). Recuperado de: <https://www.healthychildren.org/spanish/health->

[issues/conditions/learning-disabilities/paginas/learning-disabilities-what-parents-need-to-know.aspx](#)